



C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES  
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS  
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ  
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA  
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN  
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ  
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO  
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ  
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardoso.com](http://www.bargallocardoso.com)

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como el informe de patrimonio del ente público, el informe de pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 4 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de Énfasis - Base de Preparación Contable y Utilización de este Informe**

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 4 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Párrafo de Énfasis - Fondos en Administración a Largo Plazo**

Como se indica en la Nota de Desglose "Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo", a los estados financieros adjuntos, el Instituto cuenta con recursos de terceros que al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$14,671,023, que se reciben primordialmente del CONACYT y se ejercen para el desarrollo de proyectos de investigación con vigencia mayor a un año, el Instituto únicamente funge como administrador de los mismos, de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio de la entidad, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

### **Párrafo de Énfasis – Implementación de la Gratuidad de los Servicios de Salud**

Llamamos la atención sobre la Nota 2) "Al Estado de Actividades" a los estados financieros adjuntos, en la que se informa que con fecha 30 de noviembre de 2020 la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría", en el Acuerdo se establecen los criterios generales para la implementación de la gratuidad de los servicios de salud a toda la población que no cuente con seguridad social, modificando los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes y quedando exentos de pago de los servicios de atención médica a partir el 1º de diciembre de 2020, fecha en que entra en vigor el acuerdo mencionado.

### **Párrafo de Énfasis - Efectos de la Pandemia Originada por el virus SARS Cov-2 (COVID-19)**

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 11) "Hechos importantes" a los estados financieros adjuntos en donde se mencionan las medidas adoptadas por el Instituto para hacer frente a la emergencia sanitaria originada por la pandemia ocasionada por el virus SARS Cov-2 (COVID-19) y sus efectos económicos, el Instituto consideró que a pesar de estos efectos cumplió con sus operaciones. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 4 “Bases de Preparación de los Estados Financieros” a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**  
**BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**  
Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.  
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810

Ciudad de México a, 12 de Marzo de 2021

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	17,638,599	33,000,709	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	57,223,360	25,832,166
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	60,766,645	12,272,925	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	36,585,826	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	57,008,153	49,886,017	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	45,981,920	73,037,662
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,391,630	-22,485,553	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>134,021,767</b>	<b>109,259,924</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		<b>103,205,280</b>	<b>98,869,828</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	27,703,593	25,134,752	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,351,961,988	1,269,643,986	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,293,439	0
Bienes Muebles	888,147,916	880,972,781	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,055,806,369	-995,614,960	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	13,007,788	39,176,064	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	14,671,023	11,236,063
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-22,323,405	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>15,964,462</b>	<b>11,236,063</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,202,691,511</b>	<b>1,219,312,623</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>119,169,742</b>	<b>110,105,891</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1,336,713,278</b>	<b>1,328,572,547</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,911,627,817	1,891,989,279
			Aportaciones	916,698,314	916,698,314
			Donaciones de Capital	994,929,503	975,290,965
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-694,084,281</b>	<b>-673,522,623</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-20,561,658	-56,878,519
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-688,999,106	-632,120,587
			Revalúos	15,476,483	15,476,483
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,217,543,536</b>	<b>1,218,466,656</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,336,713,278</b>	<b>1,328,572,547</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizo: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

  
Autorizo: CECILIA FERRER ANDRADE  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>52,744,514</b>	<b>97,489,523</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,623,022,544</b>	<b>1,531,697,114</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,153,229,985	1,099,570,280
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	141,324,692	156,938,543
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	328,467,867	275,188,291
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	52,744,514	97,489,523	Subsidios y Subvenciones	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,571,456,694</b>	<b>1,438,070,526</b>	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,571,456,694	1,438,070,526	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>47,568,050</b>	<b>14,618,769</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	125,115	149,232	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	47,442,935	14,469,537	Aportaciones	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,671,769,258</b>	<b>1,550,178,818</b>	Convenios	0	0
			<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>69,308,372</b>	<b>75,360,223</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	69,279,988	72,269,411
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	28,384	3,090,812
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,692,330,916</b>	<b>1,607,057,337</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-20,561,658</b>	<b>-56,878,519</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

  
Esteban C. P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>160,631,026</b>	<b>168,771,757</b>	<b>PASIVO</b>	<b>36,119,593</b>	<b>27,055,742</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>51,947,936</b>	<b>76,709,779</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>31,391,194</b>	<b>27,055,742</b>
Efectivo y Equivalentes	15,362,110	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,391,194	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	48,493,720	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	36,585,826	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	7,122,136	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	27,055,742
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	21,093,923	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>108,683,090</b>	<b>92,061,978</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>4,728,399</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	2,568,841	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,293,439	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	82,318,002	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	7,175,135	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	60,191,409	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,434,960	0
Activos Diferidos	26,168,276	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	22,323,405	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>55,955,399</b>	<b>56,878,519</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>19,638,538</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	19,638,538	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>36,316,861</b>	<b>56,878,519</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	36,316,861	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	56,878,519
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

  
Elaboró: C.P. ANTONIO LIBRE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>1,891,989,279</b>				<b>1,891,989,279</b>
Aportaciones	916,698,314				916,698,314
Donaciones de Capital	975,290,965				975,290,965
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>-616,644,104</b>	<b>-56,878,519</b>		<b>-673,522,623</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-56,878,519		-56,878,519
Resultados de Ejercicios Anteriores		-632,120,587			-632,120,587
Revalúos		15,476,483			15,476,483
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>1,891,989,279</b>	<b>-616,644,104</b>	<b>-56,878,519</b>	<b>0</b>	<b>1,218,466,656</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>19,638,538</b>				<b>19,638,538</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	19,638,538				19,638,538
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>-56,878,519</b>	<b>36,316,861</b>		<b>-20,561,658</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-20,561,658		-20,561,658
Resultados de Ejercicios Anteriores		-56,878,519	56,878,519		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>1,911,627,817</b>	<b>-673,522,623</b>	<b>-20,561,658</b>	<b>0</b>	<b>1,217,543,536</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

  
Elaboró: C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,328,572,547</b>	<b>2,433,531,558</b>	<b>2,425,390,827</b>	<b>1,336,713,278</b>	<b>8,140,731</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>109,259,924</b>	<b>2,352,234,626</b>	<b>2,327,472,783</b>	<b>134,021,767</b>	<b>24,761,843</b>
Efectivo y Equivalentes	33,000,709	481,738,738	497,100,848	17,638,599	-15,362,110
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,272,925	1,719,705,463	1,671,211,743	60,766,645	-48,493,720
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	36,585,826	0	36,585,826	0	-36,585,826
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	49,886,017	150,628,276	143,506,140	57,008,153	7,122,136
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-22,485,553	162,149	-20,931,774	-1,391,630	21,093,923
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,219,312,623</b>	<b>81,296,932</b>	<b>97,918,044</b>	<b>1,202,691,511</b>	<b>-16,621,112</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	25,134,752	2,568,841	0	27,703,593	2,568,841
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,269,643,986	82,318,002	0	1,351,961,988	82,318,002
Bienes Muebles	880,972,781	14,875,049	7,699,914	888,147,916	7,175,135
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-995,614,960	7,703,316	67,894,725	-1,055,806,369	-60,191,409
Activos Diferidos	39,176,064	-26,168,276	0	13,007,788	-26,168,276
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	22,323,405	-22,323,405	-22,323,405
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Elaboró: C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			110,105,891	119,169,742
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			110,105,891	119,169,742

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Elaboró: C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,671,437,459</b>	<b>1,549,955,465</b>	<b>Origen</b>	<b>2,965</b>	<b>18,187,203</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	2,965	18,187,203
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>60,607,216</b>	<b>130,140,975</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	45,732,177	124,893,654
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	14,875,039	5,247,321
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	52,744,514	97,489,523	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-60,604,251</b>	<b>-111,953,772</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,571,456,694	1,438,070,526	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	47,236,251	14,395,416	<b>Origen</b>	<b>82,093,084</b>	<b>172,103,824</b>
<b>Aplicación</b>	<b>1,623,047,963</b>	<b>1,531,722,003</b>	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	1,153,229,985	1,099,570,280	Interno	0	0
Materiales y Suministros	141,324,692	156,938,543	Externo	0	0
Servicios Generales	328,467,867	275,188,291	Otros Orígenes de Financiamiento	82,093,084	172,103,824
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>85,240,439</b>	<b>74,014,406</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	85,240,439	74,014,406
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-3,147,355</b>	<b>98,089,418</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-15,362,110</b>	<b>4,369,108</b>
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	33,000,709	28,631,601
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	17,638,599	33,000,709
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	25,419	24,889			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>48,389,496</b>	<b>18,233,462</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

  
Elaboró: C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,217,543,536
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,217,543,536

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Elaboró: C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2020

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, NO SE TIENEN REGISTRADOS PASIVOS CONTINGENTES; SIN EMBARGO, SE TIENEN DEMANDAS EN CONTRA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA POR \$18'283,241, CUYO REGISTRO SE LLEVA A CABO EN CUENTAS DE ORDEN.

LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA, INFORMA LA CUANTIFICACIÓN DE LOS JUICIOS LABORALES Y CIVILES, DICHA ESTIMACIÓN, NO SE CONSTITUYE COMO UNA PROVISIÓN DE RECURSOS, EN FUNCIÓN DE QUE SU PAGO SE EFECTÚA CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO EN EL QUE SE RECONOCE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, AFECTANDO EN SU CASO LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS CONTABLES CORRESPONDIENTES.



Autorizó DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
Cargo ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS  
ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Elaboró C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
Cargo SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

**I. NOTAS DE DESGLOSE**

**I.I Información contable**

**1) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Este rubro está conformado por los recursos disponibles en las cuentas bancarias HSBC México, S.A. y BBVA Bancomer, S.A., las cuales están destinadas para el pago de nóminas y las repercusiones que de ellas se originen, así como también, para el pago por la adquisición de bienes y servicios inherentes a la operación del Instituto. Los apoyos fiscales, se tramitan en cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud. Adicionalmente, los ingresos propios que se captan provienen principalmente de los servicios médicos de rehabilitación, educación en la salud, ortopedia y a pacientes con quemaduras que se brindan en la Institución. Los recursos de terceros que se obtienen, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En caso de existir remanentes de apoyos fiscales al cierre del ejercicio, estos son enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por conducto de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud. En cuanto a los intereses bancarios ganados por fondos de inversión, éstos se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Los recursos autogenerados considerados como recursos propios, se depositan en cuentas bancarias, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución. Si al cierre del año quedan recursos por este concepto, forman parte de la disponibilidad final, la cual se ejerce una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo autoriza.

El rubro de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Efectivo/Caja	0	44,842
Bancos recursos fiscales	2,826,896	21,546,893
Bancos recursos propios	140,680	172,911
Bancos recursos de terceros*	14,671,023	11,236,063
<b>Total</b>	<b>17,638,599</b>	<b>33,000,709</b>

\*Los recursos de terceros se registran en la cuenta contable de Activo 1116 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración", estos recursos se reciben primordialmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación con duración mayor a un año, su registro simultáneo en el pasivo, se lleva a cabo en la cuenta contable 2252 "Fondos en Administración a Largo Plazo". El Instituto únicamente funge como administrador de los recursos.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

En cuanto a las cuentas por cobrar a corto y largo plazo, con cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,108,118	7,949,971
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	27,703,593	25,134,752
<b>Total Cuentas por Cobrar (1)</b>	<b>32,811,711</b>	<b>33,084,723</b>
Estimación de cuentas incobrables (2)	23,715,035	22,485,553
Cuentas por cobrar neto (3)	9,096,676	10,599,170
Deudores Diversos (4)	15,221,518	4,322,950
Inversiones financieras (5)	40,437,009	4
<b>Total</b>	<b>64,755,203</b>	<b>14,922,124</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

(1) En cuentas por cobrar, se registran los adeudos a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, derivado de la prestación de servicios médicos especializados que se brindan a los pacientes de las instituciones con las que se tienen convenios, así como los pacientes atendidos en hospitalización y urgencias, además se integran los adeudos por servicios proporcionados a pacientes del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados (CENIAQ).

(2) En el ejercicio 2020 se realizó la reclasificación de la Estimación de Cuentas Incobrables a corto y largo plazo y se integra como sigue:

Estimación de cuentas incobrables	2020
Corto plazo	1,391,630
Largo plazo	22,323,405
<b>Total</b>	<b>23,715,035</b>

(3) El importe neto de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2020 es de \$9'096,676 mismo que considera la reducción por la estimación de cuentas incobrables que se presenta por \$23'715,035, la cual se origina por la imposibilidad práctica de cobro principalmente por los servicios prestados a pacientes atendidos en el Centro Nacional de Atención a Quemados (CENIAQ). Su cancelación se realizará de acuerdo con lo señalado en el "Manual para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación".

(4) El saldo de la cuenta de Deudores Diversos al 31 de diciembre de 2020, incluye \$15'040,929 que corresponden a recursos presupuestales de 2020 por gastos devengados y ejercidos al cierre del año, debido a que las Cuentas por Liquidar correspondientes al pago de los pasivos, fueron autorizadas y pagadas por la Tesorería de la Federación al inicio de ejercicio 2021.

(5) Las disponibilidades diarias de recursos propios y fiscales, son invertidas durante todo el ejercicio fiscal en Fondos de Inversión Gubernamental, las cuales generan premios de inversión, el saldo al 31 de diciembre de 2020 por \$40'437,009, será utilizado para el pago de los pasivos por concepto de impuestos y retenciones derivados de las nóminas del mes de diciembre de 2020, por lo que durante el mes de enero de 2021, se realizaron los traspasos de recursos de la cuenta de inversión a la cuenta bancaria pagadora que es la número 4029729175 de HSBC.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar y deudores, correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019, se muestra en los siguientes cuadros:



CUENTA PÚBLICA 2020

ANTIGÜEDAD DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Antigüedad			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
<b>Cuentas por cobrar</b>				
Policía Bancaria e Industrial del D.F.	64,905	0	0	64,905
Secretaría de Marina	0	0	31,978	31,978
Sistema de Transporte Colectivo Metro	2,740,558	2,780	0	2,743,338
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	14,466	0	0	14,466
ISSSTE de Chiapas	6,126	0	0	6,126
Gobierno del Distrito Federal	0	0	953,954	953,954
Club Universidad Nacional, A.C.	0	0	244,818	244,818
CENIAQ	82,694	1,308,932	24,983,277	26,374,903
Coffe Corporate Service, S.A. de C.V.	154,585	80,084	0	234,669
Coemsa Parking, S.A. de C.V.	0	116,089	0	116,089
Otros	16,344	520,555	1,489,566	2,026,465
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>3,079,678</b>	<b>2,028,440</b>	<b>27,703,593</b>	<b>32,811,711</b>
<b>Deudores diversos e Inversiones financieras</b>				
<b>Deudores diversos</b>				
	15,073,042	2,732	145,744	15,221,518
<b>Inversiones financieras</b>				
	40,437,009	0	0	40,437,009
<b>Total</b>	<b>55,510,051</b>	<b>2,732</b>	<b>145,744</b>	<b>55,658,527</b>

CUENTA PÚBLICA 2020

ANTIGÜEDAD DE SALDOS  AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Antigüedad			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
<b>Cuentas por cobrar</b>				
Policía Bancaria e Industrial del D.F.	321,626	0	0	321,626
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	883,604	0	0	883,604
Secretaría de Marina	0	1110	30,868	31,978
Sistema de Transporte Colectivo Metro	2,935,951	0	0	2,935,951
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal	113,940	0	0	113,940
ISSSTE de Chiapas	821,130	116,223	0	937,353
Gobierno del Distrito Federal	0	0	953,954	953,954
Club Universidad Nacional, A.C.	0	0	244,818	244,818
CENIAQ	636,226	1,994,822	22,514,378	25,145,426
Coffe Corporate Service, S.A. de C.V.	18,141	0	0	18,141
Otros	60,240	46,958	1,390,734	1,497,932
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>5,790,858</b>	<b>2,159,113</b>	<b>25,134,752</b>	<b>33,084,723</b>
 <u>Deudores diversos</u>				
Deudores diversos	4,174,474	2,732	145,744	4,322,950
<b>Total</b>	<b>4,174,474</b>	<b>2,732</b>	<b>145,744</b>	<b>4,322,950</b>

**Derechos a recibir Bienes o Servicios**

**Anticipo a Contratistas:**

En el ejercicio 2020 se concluyó la amortización de los anticipos otorgados a contratistas por obra pública, el saldo al 31 de diciembre de 2019 se integró como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

Contratista al 31 de diciembre de 2019	Concepto	Anticipo	Amortización	Saldo
Promotora de Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.	Construcción	66,579,379	29,993,553	36,585,826
<b>Total</b>		<b>66,579,379</b>	<b>29,993,553</b>	<b>36,585,826</b>

Anticipo entregado a la empresa Promotora de Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V., para la construcción del Edificio para la recuperación de las áreas médicas y la ampliación del servicio de urgencias, a que se refiere la Nota de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes)**

El saldo de la cuenta de almacén al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Almacén general	21,246,283	16,045,013
Almacén de farmacia	35,653,803	32,748,778
Almacén de prótesis y órtesis	0	829,218
Laboratorio de prótesis y órtesis	108,067	263,008
<b>Total</b>	<b>57,008,153</b>	<b>49,886,017</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El saldo de las cuentas de activo fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Bienes Inmuebles y Muebles	2020		
	Inversión	Depreciación acumulada	Importe neto
<b>Bienes Inmuebles</b>			
Terrenos (1)	164,640,788	0	164,640,788
Edificios no habitacionales (1)	957,190,348	235,192,657	721,997,691
Construcciones en proceso (2)	230,130,852	0	230,130,852
<b>Subtotal</b>	<b>1,351,961,988</b>	<b>235,192,657</b>	<b>1,116,769,331</b>
<b>Bienes Muebles</b>			
Mobiliario y equipo	98,650,037	94,700,855	3,949,181
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,028,003	549,894	478,109

CUENTA PÚBLICA 2020

Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	740,683,004	681,066,646	59,616,358
Maquinaria, herramientas y aparatos	39,998,478	37,787,987	2,210,491
Vehículos terrestres	7,788,394	6,508,329	1,280,065
<b>Subtotal</b>	<b>888,147,916</b>	<b>820,613,712</b>	<b>67,534,204</b>
<b>Total</b>	<b>2,240,109,904</b>	<b>1,055,806,369</b>	<b>1,184,303,535</b>

Bienes Inmuebles y Muebles	2019		
	Inversión	Depreciación acumulada	Importe neto
<b>Bienes Inmuebles</b>			
Terrenos (1)	164,640,788	0	164,640,788
Edificios no habitacionales (1)	957,190,348	203,605,375	753,584,973
Construcciones en proceso (2)	147,812,850	0	147,812,850
<b>Subtotal</b>	<b>1,269,643,986</b>	<b>203,605,375</b>	<b>1,066,038,611</b>
<b>Bienes Muebles</b>			
Mobiliario y equipo	98,674,237	91,145,267	7,528,970
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	519,045	483,485	35,560
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	734,051,887	658,077,421	75,974,466
Maquinaria, herramientas y aparatos	39,939,218	36,221,771	3,717,447
Vehículos terrestres	7,788,394	6,081,641	1,706,753
<b>Subtotal</b>	<b>880,972,781</b>	<b>792,009,585</b>	<b>88,963,196</b>
<b>Total</b>	<b>2,150,616,767</b>	<b>995,614,960</b>	<b>1,155,001,807</b>

(1) En el año 2015, se concluyó el trámite derivado del acuerdo publicado el 9 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, por el que se retira del servicio de la Secretaría de Salud, una fracción de terreno con superficie de 55,739.415 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en la Calzada México-Xochimilco número 289, Colonia Arenal de Guadalupe, Delegación Tlalpan, (donde se encuentran ubicadas las instalaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra), a efecto de que se continúe utilizando en la prestación de los servicios de salud que tiene encomendados, mediante la figura de enajenación a título gratuito.

Por lo anterior, se incorporó a la Situación Financiera del Instituto, el valor del terreno que ascienden a \$164'640,788, de conformidad con lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos por los que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emite las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

(2) El importe de las construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2020 por un monto de \$230'130,852, corresponde a los pagos de las estimaciones de obra para la construcción del Edificio para la recuperación de las áreas médicas y la ampliación del servicio de urgencias, los pagos efectuados corresponden principalmente a los servicios de construcción, supervisión, dirección arquitectónica y seguridad estructural. A la fecha de emisión de los estados financieros, el Instituto se encuentra en proceso de liquidación de los finiquitos de los contratos de construcción.

## CUENTA PÚBLICA 2020

Por otra parte, durante el período de enero a diciembre de 2020, se dieron de alta bienes muebles por un importe de \$14'875,039 su conformación se describe a continuación:

- a) Activo fijo adquirido con recursos de terceros (CONACYT) por la cantidad de \$8'536,183. -
- b) Durante el período de enero a diciembre de 2020 el Instituto recibió donaciones de activo fijo por \$6'007,057, las cuales fueron realizadas por Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P. \$4'378,096, Fundación Mexicana para la Salud, A.C. \$1'251,940, Atos Solutions and Services, S de R de C.V., \$318,167, otros donadores \$58,854 realizada por particulares.
- c) Adicionalmente se recibieron activos por \$331,799 por concepto recuperación de seguros de bienes siniestrados.

En el ejercicio 2020, se dieron de baja activos fijos inservibles y obsoletos con valor de \$7'699,914 (incluye \$2'151,236 de revaluación) y depreciación acumulada de \$7'696,949 (incluye \$2'151,236 de revaluación), resultando un importe pendiente de depreciar de \$2,965 el cual se cargo a los gastos del ejercicio en la cuenta de Otros gastos.

La depreciación cargada a los resultados del ejercicio ascendió a \$67'888,358 en 2020 y \$72'269,411 en 2019.

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles del Instituto, se calcula conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación autorizadas.

Concepto	2020	2019
Edificios	3.3%	3.3%
Mobiliario y equipo	10%	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%	20%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	20%	20%
Equipo informático	33.3%	33.3%
Maquinaria, herramientas y aparatos	10%	10%
Vehículos terrestres	20%	20%

Los porcentajes de depreciación se aplican de acuerdo con la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", dada a conocer por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través del Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.

Lo anterior sobre la base de lo que señalan "Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" y con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y su actualización publicada en el (DOF) el 8 de agosto de 2013 y 13 de diciembre de 2011 y su actualización publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017 respectivamente.

En general se considera que los activos fijos del Instituto se encuentran en condiciones de uso para el desarrollo de las operaciones.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### Estimaciones y Deterioros

La estimación de cuentas incobrables por \$23'715,035 de los cuales \$1'391,630 corresponde a las cuentas por cobrar a corto plazo y \$22'323,405 corresponden a las cuentas por cobrar a largo plazo, la estimación se origina principalmente por la imposibilidad práctica de los cobros por los servicios prestados a pacientes atendidos en el Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados (CENIAQ) por \$22'516,263, asimismo incluye las cuentas por cobrar al Gobierno del Distrito Federal por \$953,954 y al Club Universidad Nacional, A.C. por \$244,818. La cancelación de las cuentas por cobrar se realizará de acuerdo con lo señalado en el "Manual para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación".

### Otros Activos

El saldo de las cuentas de otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Otros activos diferidos	13,007,788	39,176,064

De conformidad con lo establecido en el reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en congruencia a la autorización del presupuesto con base en Flujo de Efectivo, se cancelan los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones clasificadas en el pasivo circulante para su aplicación con el presupuesto del año que se pague, de acuerdo con la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos"

### Pasivo

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El pasivo por concepto de Cuentas por Pagar a Corto Plazo se compone de los rubros que se muestran a continuación:

Rubro	2020	2019
Servicios personales por pagar	0	89,560
Proveedores por pagar	15,035,046	499,234
Retenciones y contribuciones por pagar	38,527,510	23,743,493
Otras cuentas por pagar	3,660,804	1,499,879
<b>Total</b>	<b>57,223,360</b>	<b>25,832,166</b>

CUENTA PÚBLICA 2020

La integración de cada uno de los rubros es como sigue:

**Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo**

Nombre	2020	2019
Sueldos por pagar	0	89,560

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Nombre	2020	2019
Medical Recovery, S.A. de C.V.	528,160	127,944
Biomet México, S.A.	5,744	0
B Braun Medical de México SAPI de C.V.	205,860	0
Medtronic, S de R L de C.V.	1,112,672	0
Johnson & Johnson Medical México, S.A. de C.V.	8,901,705	269,343
Hi-Tec Medical, S.A. de C.V.	1,829,320	0
Unigas, S.A. de C.V.	17,306	0
Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.	259,907	0
Lavandería de Hopitales y Sanatorios, S.A. de C.V.	27,513	0
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.	690,927	0
Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.	140,766	18,258
Instituto Nacional de Ciencias Medicas y Nutrición	726,346	0
Philips de México Comercial, S.A. de C.V.	302,130	0
Tecnolimpieza Delta, S.A. de C.V.	277,440	0
Casa Plarre, S.A. de C.V.	0	29,834

CUENTA PÚBLICA 2020

Cohmedic, S.A. de C.V.	0	4,286
Torres Montes Jesús	0	1,522
Surtidora Médica de Occidente, S.A. de C.V.	0	46,047
Gobierno de la Ciudad de México	7,250	0
Pase Servicios Electrónicos, S.A. de C.V.	2,000	2,000
<b>Total</b>	<b>15,035,046</b>	<b>499,234</b>

La antigüedad de los saldos de proveedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no rebasa los 90 días.

**Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de otras retenciones y contribuciones por pagar se integran como sigue:

Retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2020	Antigüedad			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Impuesto sobre nóminas	4,709,532	0	0	4,709,532
Impuesto sobre la Renta	20,766,428	0	0	20,766,428
SAR	1,732,196	0	0	1,732,196
ISSSTE	7,574,194	0	0	7,574,194
Otros	3,745,160	0	0	3,745,160
<b>Total</b>	<b>38,527,510</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38,527,510</b>

Retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Impuesto sobre nóminas	4,117,845	0	0	4,117,845
Impuesto sobre la Renta	17,330,311	0	0	17,330,311
SAR	359,883	0	0	359,883
ISSSTE	1,165,878	0	0	1,165,878
Otros	769,576	0	0	769,576
<b>Total</b>	<b>23,743,493</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23,743,493</b>



CUENTA PÚBLICA 2020

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de otras cuentas por pagar se integran de la siguiente manera:

Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020	Antigüedad			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Recursos Humanos	1,182,065	0	56,435	1,238,500
Tesorería de la Federación	2,146,464	0	0	2,146,464
Otros	275,840	0	0	275,840
<b>Total</b>	<b>3,604,369</b>	<b>0</b>	<b>56,435</b>	<b>3,660,804</b>

Cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2019	Antigüedad			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Recursos Humanos	1,194,056	0	56,435	1,250,491
Tesorería de la Federación	47,731	0	0	47,731
Otros	201,657	0	0	201,657
<b>Total</b>	<b>1,443,444</b>	<b>0</b>	<b>56,435</b>	<b>1,499,879</b>

**Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

El saldo de los Pasivos Diferidos al 31 de diciembre de 2020 es de \$45'981,920, los cuales corresponden a las reclasificaciones realizadas, al cierre del ejercicio 2020 y en ejercicios anteriores, por las ventas de bienes y/o servicios que no se ha recibido el pago de los usuarios, la mencionada reclasificación se realiza al final de cada ejercicio fiscal en cumplimiento con lo dispuesto en la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" y la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

**Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo**

Los recursos de terceros que al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$14'671,023, se reciben primordialmente del CONACYT y se ejercen para el desarrollo de proyectos de investigación con vigencia mayor a un año. Su registro en el pasivo, se realiza en la cuenta contable 2252 "Fondos en Administración a Largo Plazo". El Instituto únicamente funge como administrador de los mismos.

2) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

Concepto de ingresos	2020	2019
Ingresos por venta de bienes y servicios	52,744,514	97,489,523
Transferencias y asignaciones del Sector Público	1,571,456,694	1,438,070,526
Intereses financieros	125,115	149,232
Otros (1)	47,442,935	14,469,537
<b>Total</b>	<b>1,671,769,258</b>	<b>1,550,178,818</b>

(1) En el ejercicio 2020 se incluyen \$39'946,856 (\$7'485,166 en el ejercicio 2019) de recursos provenientes del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, actualmente Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), correspondientes al apoyo financiero otorgado al Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, para la construcción del Edificio para la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias del Instituto.

Con fecha 30 de noviembre de 2020 la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría", en el Acuerdo se establecen los criterios generales para la implementación de la gratuidad de los servicios de salud a toda la población que no cuente con seguridad social, modificando los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes y quedando exentos de pago de los servicios de atención médica a partir el 1 de diciembre de 2020, fecha en que entra en vigor el acuerdo mencionado.

Por lo anterior en el mes de diciembre de 2020 los ingresos se redujeron en \$8'068,314 con respecto a los recaudados en diciembre de 2019, como se muestra a continuación:

Concepto de Ingreso	2020	2019	Variación
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,435,085	9,376,246	-7,941,161
Intereses ganados de valores, crédito	2,070	2,265	-195
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	3,500	21,774	-18,274
Otros Ingresos y Beneficios Varios	141,467	250,151	-108,684
<b>Total Ingresos Propios</b>	<b>1,582,122</b>	<b>9,650,436</b>	<b>-8,068,314</b>

CUENTA PÚBLICA 2020

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos y pérdidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

Concepto de gastos	2020	2019
Remuneraciones al personal de carácter permanente	395,545,492	386,733,132
Remuneraciones adicionales y especiales	284,061,548	271,071,993
Seguridad social	96,420,827	91,684,978
Otras prestaciones sociales y económicas	329,640,793	313,539,104
Pago de estímulos a servidores públicos	47,561,325	36,541,073
Materiales de administración	1,542,983	2,028,653
Alimentos y utensilios	398,843	291,397
Materias primas de producción	1,105,462	3,110,098
Materiales y artículos de construcción	666,048	1,020,678
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	127,542,729	138,211,639
Combustibles, lubricantes y aditivos	357,957	346,507
Vestuario, blancos y prendas de protección	9,493,677	11,680,433
Herramientas, refacciones y accesorios	216,993	249,138
Servicios básicos	45,807,299	46,449,708
Servicios de arrendamiento	21,494,704	19,922,433
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	103,932,611	84,276,382
Servicios financieros bancarios y comerciales	5,013,002	4,330,565
Servicios de instalación y reparación	120,039,440	88,425,117
Servicios de traslado y viáticos	0	57,850
Servicios oficiales	23,200	71,995
Otros servicios generales	32,157,611	31,654,241
<b>Subtotal</b>	<b>1,623,022,544</b>	<b>1,531,697,114</b>
Otros gastos varios	28,384	3,090,812
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	69,279,988	72,269,411
<b>Subtotal</b>	<b>69,308,372</b>	<b>75,360,223</b>
<b>Total gastos</b>	<b>1,692,330,916</b>	<b>1,607,057,337</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

El importe de la cuenta Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, corresponde a la depreciación de los activos y la estimación para cuentas incobrables de los períodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A continuación se explican los gastos que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos, y que son los siguientes:

- Remuneraciones al personal de carácter permanente: Corresponde al pago de sueldos al personal, de base y de confianza, de carácter permanente que presta sus servicios en el Instituto.
- Remuneraciones adicionales y especiales: Este rubro se integra de pagos al personal por concepto de primas por años de servicio, primas de vacaciones y dominical, gratificaciones de fin de año y compensaciones por riesgo en el trabajo, así como las compensaciones por actualización y formación académica.
- Otras prestaciones sociales y económicas: Pagos efectuados al personal para cubrir el costo de las prestaciones que Instituto otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo, por concepto de ayuda para lentes, ayuda de despensa, compensación garantizada y compensación a personal del área médica y paramédica.

### 3) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

#### Modificaciones al Patrimonio Contribuido:

Modificaciones al Patrimonio Aportado

"Sin información que revelar"

#### Modificaciones por Donaciones de Capital

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incrementó el patrimonio contribuido en \$19'638,538 y \$5'247,322 respectivamente, incremento derivado de las donaciones recibidas de bienes muebles y productos médicos y materiales de mantenimiento, como se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Donaciones recibidas de activo fijo	14,543,240	5,247,322
Donaciones recibidas de productos médicos y de mantenimiento	5,095,298	0
<b>Total</b>	<b>19,638,538</b>	<b>5,247,322</b>

**Información Sobre Modificaciones al Patrimonio Generado**

"Sin información que revelar"

**4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

Los saldos que se presentan en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	2020	2019
Efectivo en bancos-tesorería	2,967,576	21,764,646
Depósitos de fondos de terceros y otros	14,671,023	11,236,063
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>17,638,599</b>	<b>33,000,709</b>

**Detalle de adquisición de bienes muebles e inmuebles**

Esta nota se explica en rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de las notas al Estado de Situación Financiera.

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	48,389,496	18,233,462
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	67,888,358	72,269,411
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0

CUENTA PÚBLICA 2020

Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en estimación de cuentas incobrables	1,391,630	3,065,922
Partidas extraordinarias	-328,834	-223,352

**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,671,325,836</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>528,705</b>
Otros ingresos contables no presupuestarios (A)	528,705	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>85,283</b>
Depósitos bancarios de 2020 por identificar con servicios prestados	85,283	
Recursos fiscales para inversión en Obra Pública	0	
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,671,769,258</b>

CUENTA PÚBLICA 2020

(A) OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta contable	Concepto	Importe
04399-0000-0000-2-00001	Disminución de la estimación de cuentas incobrables por recuperación.	162,149
04399-0000-0000-2-00017	Recuperación de activo fijo siniestrado	331,799
04173-0000-0000-2-00001	Depósitos bancarios de 2019 identificados en con ingresos de 2020	34,757
<b>Total</b>		<b>528,705</b>

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Cifras en pesos)

<b>1. Total de egresos Presupuestarios</b>		<b>1,671,325,836</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>48,303,287</b>
Adquisiciones de Materiales y suministros en almacén	2,571,110	
Obra pública en bienes propios	45,732,177	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>69,308,367</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	69,279,988	
Consumos de Almacén	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales (B)	28,379	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,692,330,916</b>

(B) OTROS EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta contable	Concepto	Importe
05599-0000-0000-1-00009	Valor neto baja de activo fijo.	2,965
05599-0000-0000-1-00009	Diferencia de cobros referenciados.	25,414
<b>Total</b>		<b>28,379</b>

**II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Cuentas de Orden Contables:**

El saldo al 31 de diciembre de 2020, se muestran a continuación

Cuentas de Orden Contables	Importe
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	\$18,283,241

Al 31 de diciembre de 2020, la Subdirección de Asuntos Jurídicos informó que la cuantificación de los juicios laborales y civiles ascienden a \$18'283,241. Dicha estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en virtud de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto y a los resultados de la entidad, en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y cuentas contables correspondientes.

**Cuentas de Orden Presupuestarias:**

Los saldos al 31 de diciembre de 2020, se muestran a continuación:

Cuentas presupuestarias	Debe	Haber
<b>Cuentas de ingresos:</b>		
Ley de ingresos estimada	1,664,153,633	0
Ley de ingresos por ejecutar	0	51,686,132
Modificaciones a la Ley de ingresos	0	-58,858,331
Ley de ingresos devengada	0	0
Ley de ingresos recaudada	0	1,671,325,832
<b>Totales</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>1,664,153,633</b>



## CUENTA PÚBLICA 2020

### Cuentas de egresos:

Presupuesto de egresos aprobado	0	1,664,153,633
Presupuesto de egresos por ejercer	20,696,423	0
Modificaciones al presupuesto de egresos	-58,858,331	0
Presupuesto de egresos comprometido	30,003,341	0
Presupuesto de egresos devengado	1,131,525	0
Presupuesto de egresos ejercido	7,250	0
Presupuesto de egresos pagado	1,671,173,425	0
<b>Totales</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>1,664,153,633</b>

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

El INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Poder Ejecutivo Federal en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se adiciona la fracción VIII, Bis al artículo 5, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre del año 2005 y su reforma del 27 de enero de 2015, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3°, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2°, fracción III, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y se encuentra agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

La existencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

#### Panorama Económico y Financiero

El Instituto tiene básicamente dos fuentes de financiamiento: recursos federales y recursos propios, los últimos se generan por el cobro de cuotas de recuperación, así como los recursos obtenidos a través del Programa del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.

### **Existencia permanente**

Se considera que las operaciones realizadas por el Instituto continuarán en el futuro de manera permanente durante los siguientes doce meses o más, a partir de la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

Por lo tanto, se presume la continuidad del Instituto, en cuanto a la asignación de los Recursos Presupuestales y a la obtención de los recursos Propios para la adquisición de bienes y la contratación de servicios; mismos que se programan con la debida anticipación y que se han mantenido durante un tiempo razonable y además se lleven a cabo sin que afecten la estructura financiera.

### **Atribuciones**

Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 27-01-2015, Artículo 6.- A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;

II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;

III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;

IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;

V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;

VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;

VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;

VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;

IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;

X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;

XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;

XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;

XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y

XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

## **2. Autorización e Historia**

Los mejores recursos de diagnóstico y tratamiento médico, están permitiendo disminuir progresivamente la mortalidad general e incrementar la esperanza de vida, teniendo como consecuencia un aumento ascendente de secuelas que producen deficiencias, impedimentos y discapacidades, que afectan no sólo a quienes las padecen, sino también a la familia y a la sociedad, convirtiéndose en un gran problema de salud pública, social y económica.

La Organización Mundial de la Salud, ha recomendado a los países miembros el desarrollo de acciones sólidas para prevenir la discapacidad en sus diferentes niveles. México firmó un convenio con las Naciones Unidas para garantizar diversas acciones dirigidas a asegurar la igualdad de derechos en materia de discapacidad, comprendiendo labores de prevención, detección, atención médico-quirúrgica, provisión de prótesis, órtesis y ayudas de rehabilitación e integración social.

El gobierno mexicano ha realizado actividades relevantes para la atención de diferentes problemas discapacitantes, entre las que cabe mencionar la creación de los Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación y de Ortopedia, que formaron parte de la Dirección General de Rehabilitación de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia, y que contaron con una orientación bien definida hacia la atención de pacientes con problemas de discapacidad del sistema músculo-esquelético, de la audición, voz y lenguaje.

El Centro de Rehabilitación del Sistema Músculo-Esquelético, ubicado en avenida Mariano Escobedo No. 150, Colonia Anáhuac, dependiente de la Dirección General de Rehabilitación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, fue fundado en 1952. El 13 de abril de 1976, fue transformado, por acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, en el Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación.

El Instituto Nacional de Ortopedia, tuvo sus antecedentes en el Centro de Rehabilitación Francisco de P. Miranda, fundado en 1952. En 1968 fue transformado en el Hospital de Ortopedia y Rehabilitación para Niños y Ancianos "Teodoro Gildred", ubicado en Avenida Miguel Othón de Mendizábal No. 195, Colonia Zacatenco. El 13 de abril de 1976, por acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, se transformó en Instituto Nacional de Ortopedia.

Los antecedentes del Instituto Nacional de la Comunicación Humana, se remontan al año de 1954, cuando abrió sus puertas al público el Instituto Nacional de Audiología, el cual en 1969, se fusionó con la Escuela Nacional de Sordomudos, dando origen al Instituto Nacional de la Comunicación Humana, ubicado en la calle de Francisco de P. Miranda No. 177, Colonia Merced Gómez.

La fusión de los entonces Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación, y de Ortopedia, motivó que el 7 de agosto de 1997, se creara el Centro Nacional de Rehabilitación, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud. El 22 de septiembre de 2005, se publicó en el DOF la adición al artículo 5º, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud la fracción VIII bis, dando lugar a la creación del Instituto Nacional de Rehabilitación como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, administrativa y operativa. Con fecha 09 de septiembre de 2005, la Junta de Gobierno aprueba el Estatuto Orgánico y la modificación de la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Rehabilitación. El 1º

de enero de 2007, se dictaminó la estructura no básica del Instituto Nacional de Rehabilitación y se registró mediante los oficios SSFP/408/0988 y SSFP/412/2102 de la Secretaría de la Función Pública.

Con el objetivo de hacer congruente las denominaciones de las plazas de la estructura orgánica con la funciones que se realizan, se llevó a cabo el cambio de denominación de la Subdirección de Medicina de Comunicación Humana por Subdirección de Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, por lo cual mediante oficio SSFP/408/DHO/0789-1323 la Secretaría de la Función Pública aprobó y registró la Estructura Orgánica con vigencia 1º de noviembre de 2009.

### **3. Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto Social**

Tiene por objeto la rehabilitación, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados; así como, la prestación de servicios médicos de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

La administración del Instituto se encuentra a cargo de un Órgano de Gobierno y del Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

#### **b) Marco Jurídico**

##### **Constitución:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

##### **Leyes:**

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
3. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
4. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6. Ley de Planeación.
7. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

## CUENTA PÚBLICA 2020

---

8. Ley del Impuesto al Valor Agregado.
9. Ley del Impuesto Sobre la Renta.
10. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
11. Ley Federal de Archivos.
12. Ley Federal de Derechos.
13. Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
14. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
15. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
16. Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
17. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
18. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
19. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
20. Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
21. Ley General de Bienes Nacionales.
22. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
23. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
24. Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado

### **Reglamentos:**

1. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
4. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
5. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
6. Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público.

CUENTA PÚBLICA 2020

7. Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

c) Obligaciones Fiscales Federales y Estatales y/o Locales

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento	Ley Estatal y/o Local	Artículo
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículo 96		
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 96 y 99		
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto al Valor Agregado por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto al Valor Agregado	Artículo 1-A		
Presentar información sobre pago, retención, acreditamiento y traslado del IVA en las operaciones con proveedores mediante la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT)	Ley del Impuesto al Valor Agregado	Artículo 32, Fracc. V y VIII		
Realizar el pago del impuesto sobre nóminas, y los derechos por suministro de agua potable.			Código Fiscal de la Ciudad de México	156-159 y 172-178

Normatividad Contable Presupuestal

	Normatividad Legal y Técnica	Normatividad Legal y Técnica
	Ley General de Contabilidad Gubernamental	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020
		Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

CUENTA PÚBLICA 2020

<b>Contable</b>	Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)	<b>Presupuestal</b>	Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento		Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal		Clasificador por Objeto del Gasto
	Norma General de Información Financiera Gubernamental		Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
	Norma de Información Financiera del (CINIF)		Ley General de Contabilidad Gubernamental

**d) Estructura Organizacional Básica**

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen seis Direcciones de Área: Médica, Quirúrgica, de Investigación, Enseñanza, Administración y el Órgano Interno de Control. Asimismo dependen de esta Dirección directamente tres Subdirecciones: Programas Extramuros, Asuntos Jurídicos e Informática.

De la Dirección Médica dependen cuatro Subdirecciones: De Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, de Medicina de Rehabilitación, de Medicina del Deporte y de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos.

De la Dirección Quirúrgica dependen cinco Subdirecciones: Ortopedia, Servicio Quirúrgico de Apoyo, Oftalmología, Otorrinolaringología y Enfermería.

De la Dirección de Investigación dependen dos Subdirecciones: la de Investigación Tecnológica y la de Investigación Biomédica.

De la Dirección de Enseñanza dependen dos Subdirecciones: Pregrado y la de Educación En Salud.



En lo que se refiere a la Dirección de Administración, de esta dependen seis Subdirecciones: Recursos Financieros, Compras y Suministros, Recursos Humanos, Servicios Generales, Planeación y Conservación y Mantenimiento.

Finalmente, del Órgano Interno de Control, dependen tres Titulares a nivel de Subdirección: Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno, Auditoría Interna y Responsabilidades y Quejas.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El instituto ha observado la siguiente normatividad:

##### **a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008 (Reformada el 30 de enero de 2018), tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

Asimismo, la contabilización de las operaciones se fundamentan en las normas contables gubernamentales que emite la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como son Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y Normas de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGESP), algunas de las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), ni con las Normas Gubernamentales que se venían aplicando en años pasados.

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

Como ya se comentó, los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con la normatividad que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emita dicha dependencia y, supletoriamente podrá aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF)

### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Los estados financieros adjuntos están preparados con base a costos históricos, y debido a que la inflación acumulada en los últimos tres años no alcanzó el 26% (promedio anual de 8%), y de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión"; el Instituto se encuentra en entorno económico no inflacionario, por tal motivo en el período que comprende los ejercicios de 2008 a 2020, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables de los rubros de activo fijo e inventarios, siendo el año 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera, no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en los registros contables del Instituto.

### **b) Efectivo y Equivalentes**

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos, de rehabilitación, de enseñanza y a pacientes con quemaduras, proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En los casos de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

**c) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de las entidades y dependencias del Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y pacientes, por concepto de servicios médicos otorgados. Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación", emitido y aprobado en el ejercicio 2010 por la Junta de Gobierno, se establece la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables que afecta a los resultados del periodo, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual.

**d) Almacenes**

Los bienes consumibles de los diferentes almacenes del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII, se valúan mediante el método de costo promedio, de acuerdo al Oficio Circular 309-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo d 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**e) Recursos de terceros**

Son recursos de terceros, los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas. De acuerdo con los "Lineamientos para el Manejo de los Recursos de Terceros destinados para el Financiamiento de Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el uso de las cuentas de mayor 1.1.1.6 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración" y 2.2.5.2 "Fondos en Administración a Largo Plazo" para el registro y control de los ingresos recibidos de terceros para fines específicos.

**f) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores**

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales.

**g) Patrimonio**

El patrimonio inicial del Instituto se integró con los bienes muebles que le fueron transferidos por la Secretaría de Salud, fundamentado en el Decreto Presidencial del 22 de septiembre de 2005, artículo segundo transitorio. De forma subsecuente el patrimonio se incrementa por las aportaciones del Gobierno Federal recibidas para gasto de inversión, donaciones de inmuebles, mobiliario y equipo; así como, por los resultados del ejercicio que correspondan.

**h) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión**

Las Transferencias recibidas se registran de acuerdo con lo que señala la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para las transferencias destinadas al gasto corriente, el registro contable se realiza en la cuenta de "Transferencias Internas y Asignaciones", para el gasto de inversión, estos recursos recibidos se registran en la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso".

**i) Ingresos propios**

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de venta de servicios médicos, rehabilitación, enseñanza, atención a pacientes con quemaduras y otros; los cuales son ejercidos, de acuerdo con el presupuesto autorizado del Instituto con previa aprobación de la Junta de Gobierno.

**6. Reporte Analítico del Activo**

Se anexa el reporte analítico del activo al 31 de diciembre de 2020. En él se muestran los movimientos por tipo de activo durante el ejercicio. Los rubros del activo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados.

**7. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda**

Se anexa el reporte analítico de Deuda Pública al 30 de septiembre de 2020. En él se muestran los movimientos por tipo de pasivo durante el ejercicio. El rubro de Otros Pasivos que se muestra en el anexo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados.

#### **8. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)**

El sistema de registro contable que se utiliza fue desarrollado por la Subdirección de Informática del propio Instituto, integrado por módulos independientes de contabilidad, tesorería, cajas, adquisiciones y almacenes. No obstante a la fecha de los estados financieros se encuentran en proceso de vinculación.

#### **9. Proceso de Mejora**

##### **Certificación de procesos ISO9001:2015**

La Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, adoptó el enfoque de procesos, que contiene la norma ISO 9001:2015, obteniendo la certificación en la totalidad de procesos. Con ello se promueve desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de un Sistema de Gestión de la Calidad implantado y con ello aumentar la satisfacción del paciente y el alumnado; así como las áreas del Instituto a través de la aplicación de los procesos de soporte.

El enfoque de procesos está orientado a la aplicación de un sistema de procesos determinados por el Instituto Nacional de Rehabilitación, identificando su interacción, así como su gestión para generar el resultado deseado. El enfoque basado en procesos proporciona un control continuo sobre los vínculos entre los diferentes procesos, su combinación e interacción.

#### **10. Información Adicional (sitio web)**

<http://www.inr.gob.mx>

##### **a) Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario**

"Sin información que revelar"

**b) Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos en los que se destinen recursos fiscales autorizados para tal efecto. Por lo que no figuran en la Situación Financiera de la Entidad.

**c) Eventos Posteriores al Cierre**

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran incidir de manera negativa en la Situación Financiera del Instituto.

**d) Reporte de Recaudación**

"Sin información que revelar"

**e) Calificaciones Otorgadas**

"Sin información que revelar"

**f) Información por Segmentos**

"Sin información que revelar"

**g) Partes Relacionadas**

"Sin información que revelar"

**11. Hechos importantes**

Con motivo de la pandemia de SARS-CoV-2 COVID-19 y conforme a las instrucciones recibidas de la Coordinadora de Institutos Nacionales de de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, a partir del mes de marzo de 2020 se pospusieron los servicios médicos proporcionados por este Instituto, tales como cirugías, terapias y consulta externa, así como los servicios de formación y capacitación de recursos humanos en salud, para dar lugar a la atención de pacientes de trauma del propio Instituto y de los provenientes de los Hospitales General de México "Dr. Eduardo Liceaga", Juárez de México y General Manuel Gea González, ya que éstos fueron reconvertidos en Hospitales COVID. Lo anterior ocasionó en el ejercicio 2020 una reducción en la captación de ingresos propios por \$43.2 millones con relación a los captados en 2019, como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto de Ingreso	2020	2019	Variación
Ingresos por venta de bienes y servicios	52,744,514	97,489,523	-44,745,009
Intereses ganados de valores, crédito	125,115	149,232	-24,117
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	5,418,662	3,466,496	1,952,166
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,583,469	2,010,602	-427,133
<b>Total Ingresos Propios</b>	<b>59,871,760</b>	<b>103,115,853</b>	<b>-43,244,093</b>

Asimismo, para atender los requerimientos de medicamentos, material de curación, reactivos, materiales de laboratorio, vestuarios y equipo médico, necesarios para la atención de la emergencia generada por el virus SARS-CoV-2 COVID-19, en el ejercicio 2020 el Instituto recibió donaciones como sigue:

Almacenes:

Donante	Importe
Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	1,944,370
Fundación Mexicana para la Salud, A.C.	11,330
Fundación para Unir y Dar, A.C.	2,596,470
Otros COVID 19	2,333
	<u>4,554,503</u>

Bienes muebles:

Donante	Importe
Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.	4,378,096
Fundación Mexicana para la Salud, A.C.	1,251,940
	<u>5,630,036</u>

En conclusión a pesar de los efectos de la pandemia de SARS-CoV-2 COVID-19, el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra cumplió con sus operaciones.

**12. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA".

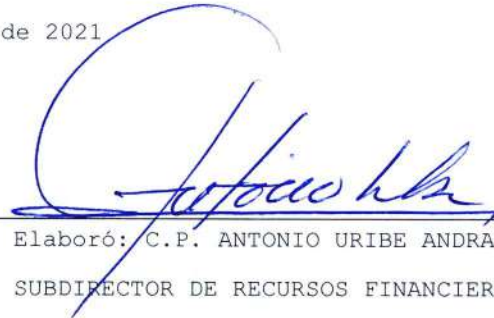
Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

Ciudad de México, a 09 de Marzo de 2021



Autorizó: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA

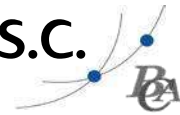
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL



Elaboró: C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS





C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olgúin  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquin Arce Bravo  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz  
C.P.C. Inés Cruz Roldan

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: bca@bargallo.com.mx  
www.bargallocardoso.com

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

#### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Párrafo de énfasis - Efectos de la Pandemia Originada por el Virus SARS Cov-2 (COVID-19)**

Llamamos la atención sobre la Nota 3) “Cumplimiento Global de Metas por Programa” a los estados presupuestales adjuntos en donde se mencionan las medidas adoptadas por el Instituto para hacer frente a la emergencia sanitaria originada por la pandemia ocasionada por el virus SARS Cov-2 (COVID-19) y cómo dio cumplimiento a sus metas y objetivos. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión

## **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada con fecha del 12 de Marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los “LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2020”, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio 309-A.-002/2021.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810

Ciudad de México, a 12 de Marzo de 2021

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	151,555,270	0	151,555,270	99,869,141	99,869,141	-51,686,129
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,512,598,363	58,858,332	1,571,456,695	1,571,456,695	1,571,456,695	58,858,332
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>58,858,332</b>	<b>1,723,011,965</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>7,172,203</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>7,172,203</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>1,512,598,363</b>	<b>58,858,332</b>	<b>1,571,456,695</b>	<b>1,571,456,695</b>	<b>1,571,456,695</b>	<b>58,858,332</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,512,598,363	58,858,332	1,571,456,695	1,571,456,695	1,571,456,695	58,858,332
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>151,555,270</b>	<b>0</b>	<b>151,555,270</b>	<b>99,869,141</b>	<b>99,869,141</b>	<b>-51,686,129</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	151,555,270	0	151,555,270	99,869,141	99,869,141	-51,686,129
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>58,858,332</b>	<b>1,723,011,965</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>7,172,203</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>7,172,203</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,665,345,230</b>	<b>1,723,090,796</b>	<b>1,671,404,667</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,191,597	78,831	78,831
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>151,555,270</b>	<b>151,555,270</b>	<b>99,869,141</b>
VENTA DE BIENES	0	0	58,092,429
INTERNAS	0	0	58,092,429
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	150,855,270	150,855,270	0
INTERNAS	150,855,270	150,855,270	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	700,000	700,000	41,776,712
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	700,000	700,000	125,114
OTROS	0	0	41,651,598
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>1,512,598,363</b>	<b>1,571,456,695</b>	<b>1,571,456,695</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,512,598,363	1,571,456,695	1,571,456,695
CORRIENTES	1,512,598,363	1,571,456,695	1,571,456,695
SERVICIOS PERSONALES	1,141,956,059	1,153,229,986	1,153,229,986
OTROS	370,642,304	418,226,709	418,226,709
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>1,723,011,965</b>	<b>1,671,325,836</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL

  
C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

## Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,665,345,230</b>	<b>1,723,090,796</b>	<b>1,671,404,667</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>1,645,511,965</b>	<b>1,625,593,658</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,141,956,059	1,153,229,986	1,153,229,986
DE OPERACIÓN	522,003,422	492,094,584	472,176,277
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	194,152	187,395	187,395
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>77,500,000</b>	<b>45,732,178</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	77,500,000	45,732,178
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>1,723,011,965</b>	<b>1,671,325,836</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,191,597</b>	<b>78,831</b>	<b>78,831</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL

  
C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,664,153,633	1,723,011,965	1,671,325,836	1,671,325,836	51,686,129

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL

  
CP. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,664,153,633	58,858,332	1,723,011,965	1,671,325,836	1,671,325,836	51,686,129
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>58,858,332</b>	<b>1,723,011,965</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>51,686,129</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL

  
C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>1,723,011,965</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>51,686,129</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>1,645,511,965</b>	<b>1,625,593,658</b>	<b>1,625,593,658</b>	<b>19,918,307</b>
Servicios Personales	1,141,956,059	1,153,229,986	1,153,229,986	1,153,229,986	
1000 Servicios personales	1,141,956,059	1,153,229,986	1,153,229,986	1,153,229,986	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	396,893,085	395,545,492	395,545,492	395,545,492	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	277,155,280	284,061,548	284,061,548	284,061,548	
1400 Seguridad social	112,738,665	96,420,827	96,420,827	96,420,827	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	316,989,790	329,640,795	329,640,795	329,640,795	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	38,179,239	47,561,324	47,561,324	47,561,324	
Gasto De Operación	522,003,422	492,094,584	472,176,277	472,176,277	19,918,307
2000 Materiales y suministros	171,706,114	147,273,680	143,873,306	143,873,306	3,400,374
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,450,000	1,699,126	1,285,486	1,285,486	413,640
2200 Alimentos y utensilios	60,000	420,644	411,099	411,099	9,545
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,009,152	3,001,162	3,001,162	3,001,162	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	155,000	729,192	684,305	684,305	44,887
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	151,322,423	127,577,120	125,799,699	125,799,699	1,777,421
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	261,450	357,957	357,957	357,957	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	14,132,889	13,224,830	12,140,706	12,140,706	1,084,124
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	315,200	263,649	192,892	192,892	70,757
3000 Servicios generales	350,297,308	344,820,904	328,302,971	328,302,971	16,517,933
3100 Servicios básicos	52,353,604	51,641,906	45,807,300	45,807,300	5,834,606
3200 Servicios de arrendamiento	21,176,837	18,642,137	18,637,289	18,637,289	4,848
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	94,366,855	104,317,622	103,932,612	103,932,612	385,010
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	11,625,175	5,464,686	5,013,001	5,013,001	451,685
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	142,934,508	132,756,762	122,919,354	122,919,354	9,837,408
3700 Servicios de traslado y viáticos	70,000	2,576			2,576
3800 Servicios oficiales	30,000	25,000	23,200	23,200	1,800
3900 Otros servicios generales	27,740,329	31,970,215	31,970,215	31,970,215	
Otros De Corriente	194,152	187,395	187,395	187,395	
3000 Servicios generales	194,152	187,395	187,395	187,395	
3900 Otros servicios generales	194,152	187,395	187,395	187,395	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión		77,500,000	45,732,178	45,732,178	31,767,822
Inversión Física		77,500,000	45,732,178	45,732,178	31,767,822
6000 Inversión pública		77,500,000	45,732,178	45,732,178	31,767,822
6200 Obra pública en bienes propios		77,500,000	45,732,178	45,732,178	31,767,822

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
 DIRECCIÓN GENERAL

  
 C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,664,153,633	-18,641,668	1,645,511,965	1,625,593,658	1,625,593,658	19,918,307
Gasto De Capital		77,500,000	77,500,000	45,732,178	45,732,178	31,767,822
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>58,858,332</b>	<b>1,723,011,965</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>51,686,129</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
 DIRECCIÓN GENERAL

  
 C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>1,141,956,059</b>	<b>11,273,927</b>	<b>1,153,229,986</b>	<b>1,153,229,986</b>	<b>1,153,229,986</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	396,893,085	-1,347,593	395,545,492	395,545,492	395,545,492	
Remuneraciones adicionales y especiales	277,155,280	6,906,268	284,061,548	284,061,548	284,061,548	
Seguridad social	112,738,665	-16,317,838	96,420,827	96,420,827	96,420,827	
Otras prestaciones sociales y económicas	316,989,790	12,651,005	329,640,795	329,640,795	329,640,795	
Pago de estímulos a servidores públicos	38,179,239	9,382,085	47,561,324	47,561,324	47,561,324	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>171,706,114</b>	<b>-24,432,434</b>	<b>147,273,680</b>	<b>143,873,306</b>	<b>143,873,306</b>	<b>3,400,374</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,450,000	-750,874	1,699,126	1,285,486	1,285,486	413,640
Alimentos y utensilios	60,000	360,644	420,644	411,099	411,099	9,545
Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,009,152	-7,990	3,001,162	3,001,162	3,001,162	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	155,000	574,192	729,192	684,305	684,305	44,887
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	151,322,423	-23,745,303	127,577,120	125,799,699	125,799,699	1,777,421
Combustibles, lubricantes y aditivos	261,450	96,507	357,957	357,957	357,957	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	14,132,889	-908,059	13,224,830	12,140,706	12,140,706	1,084,124
Herramientas, refacciones y accesorios menores	315,200	-51,551	263,649	192,892	192,892	70,757
<b>Servicios generales</b>	<b>350,491,460</b>	<b>-5,483,161</b>	<b>345,008,299</b>	<b>328,490,366</b>	<b>328,490,366</b>	<b>16,517,933</b>
Servicios básicos	52,353,604	-711,698	51,641,906	45,807,300	45,807,300	5,834,606
Servicios de arrendamiento	21,176,837	-2,534,700	18,642,137	18,637,289	18,637,289	4,848
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	94,366,855	9,950,767	104,317,622	103,932,612	103,932,612	385,010
Servicios financieros, bancarios y comerciales	11,625,175	-6,160,489	5,464,686	5,013,001	5,013,001	451,685
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	142,934,508	-10,177,746	132,756,762	122,919,354	122,919,354	9,837,408
Servicios de traslado y viáticos	70,000	-67,424	2,576			2,576
Servicios oficiales	30,000	-5,000	25,000	23,200	23,200	1,800
Otros servicios generales	27,934,481	4,223,129	32,157,610	32,157,610	32,157,610	
<b>Inversión pública</b>		<b>77,500,000</b>	<b>77,500,000</b>	<b>45,732,178</b>	<b>45,732,178</b>	<b>31,767,822</b>
Obra pública en bienes propios		77,500,000	77,500,000	45,732,178	45,732,178	31,767,822
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>58,858,332</b>	<b>1,723,011,965</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>51,686,129</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL

  
C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
R	FN	SE	M	PP	UB		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	1,141,956,059	522,003,422		194,152	1,664,153,633					1,664,153,633	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	1,153,229,986	492,094,584		187,395	1,645,511,965	77,500,000			77,500,000	1,723,011,965	95.5		4.5	
						TOTAL DEVENGADO	1,153,229,986	472,176,277		187,395	1,625,593,658	45,732,178			45,732,178	1,671,325,836	97.3		2.7	
						TOTAL PAGADO	1,153,229,986	472,176,277		187,395	1,625,593,658	45,732,178			45,732,178	1,671,325,836	97.3		2.7	
						Porcentaje Pag/Aprob	101.0	90.5		96.5	97.7				100.4					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.0		100.0	98.8	59.0			97.0					
1						Gobierno														
1						Aprobado	3,407,473	214,747			3,622,220				3,622,220	100.0				
1						Modificado	3,227,273	159,085			3,386,358				3,386,358	100.0				
1						Devengado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1						Pagado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	69.9			93.2				93.2					
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.4			99.7				99.7					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	3,407,473	214,747			3,622,220				3,622,220	100.0				
1	3					Modificado	3,227,273	159,085			3,386,358				3,386,358	100.0				
1	3					Devengado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1	3					Pagado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	94.7	69.9			93.2				93.2					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.4			99.7				99.7					
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	3,407,473	214,747			3,622,220				3,622,220	100.0				
1	3	04				Modificado	3,227,273	159,085			3,386,358				3,386,358	100.0				
1	3	04				Devengado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1	3	04				Pagado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	94.7	69.9			93.2				93.2					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.4			99.7				99.7					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	3,407,473	214,747			3,622,220				3,622,220	100.0				
1	3	04	001			Modificado	3,227,273	159,085			3,386,358				3,386,358	100.0				
1	3	04	001			Devengado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1	3	04	001			Pagado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	94.7	69.9			93.2				93.2					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.4			99.7				99.7					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	3,407,473	214,747			3,622,220				3,622,220	100.0				
1	3	04	001	0001		Modificado	3,227,273	159,085			3,386,358				3,386,358	100.0				
1	3	04	001	0001		Devengado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1	3	04	001	0001		Pagado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	100.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	94.7	69.9			93.2				93.2					
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.4			99.7				99.7					
1	3	04	001	0001	NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra														
1	3	04	001	0001	NDF	Aprobado	3,407,473	214,747			3,622,220				3,622,220	100.0				
1	3	04	001	0001	NDF	Modificado	3,227,273	159,085			3,386,358				3,386,358	100.0				

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
R	FN	SF	AI	PF	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	NDF	Devengado	3,227,273	150,214		3,377,487					3,377,487	100.0				
1	3	04	001	0001	NDF	Pagado	3,227,273	150,214		3,377,487					3,377,487	100.0				
1	3	04	001	0001	NDF	Porcentaje Pag/Aprob	94.7	69.9		93.2					93.2					
1	3	04	001	0001	NDF	Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.4		99.7					99.7					
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	1,033,271,755	507,294,832	194,152	1,540,760,739					1,540,760,739	100.0				
2						Modificado	1,046,454,298	477,479,737	187,395	1,524,121,430	77,500,000			77,500,000	1,601,621,430	95.2		4.8		
2						Devengado	1,046,454,298	459,069,779	187,395	1,505,711,472	45,732,178			45,732,178	1,551,443,650	97.1		2.9		
2						Pagado	1,046,454,298	459,069,779	187,395	1,505,711,472	45,732,178			45,732,178	1,551,443,650	97.1		2.9		
2						Porcentaje Pag/Aprob	101.3	90.5		96.5					100.7					
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.1	100.0	98.8	59.0			59.0	96.9					
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	1,033,271,755	507,294,832	194,152	1,540,760,739					1,540,760,739	100.0				
2	3					Modificado	1,046,454,298	477,479,737	187,395	1,524,121,430	77,500,000			77,500,000	1,601,621,430	95.2		4.8		
2	3					Devengado	1,046,454,298	459,069,779	187,395	1,505,711,472	45,732,178			45,732,178	1,551,443,650	97.1		2.9		
2	3					Pagado	1,046,454,298	459,069,779	187,395	1,505,711,472	45,732,178			45,732,178	1,551,443,650	97.1		2.9		
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	101.3	90.5		96.5					100.7					
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.1	100.0	98.8	59.0			59.0	96.9					
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02				Aprobado	1,009,228,626	486,941,853	194,152	1,496,364,631					1,496,364,631	100.0				
2	3	02				Modificado	1,022,967,200	451,383,740	187,395	1,474,538,335					1,474,538,335	100.0				
2	3	02				Devengado	1,022,967,200	435,800,852	187,395	1,458,955,447					1,458,955,447	100.0				
2	3	02				Pagado	1,022,967,200	435,800,852	187,395	1,458,955,447					1,458,955,447	100.0				
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	101.4	89.5		96.5					97.5					
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.5	100.0	98.9					98.9					
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	02	002			Aprobado	71,458,335	5,419,942		76,878,277					76,878,277	100.0				
2	3	02	002			Modificado	70,980,107	4,751,972		75,732,079					75,732,079	100.0				
2	3	02	002			Devengado	70,980,107	3,813,532		74,793,639					74,793,639	100.0				
2	3	02	002			Pagado	70,980,107	3,813,532		74,793,639					74,793,639	100.0				
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	99.3	70.4		97.3					97.3					
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.3		98.8					98.8					
2	3	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	3	02	002	M001		Aprobado	71,458,335	5,419,942		76,878,277					76,878,277	100.0				
2	3	02	002	M001		Modificado	70,980,107	4,751,972		75,732,079					75,732,079	100.0				
2	3	02	002	M001		Devengado	70,980,107	3,813,532		74,793,639					74,793,639	100.0				
2	3	02	002	M001		Pagado	70,980,107	3,813,532		74,793,639					74,793,639	100.0				
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	99.3	70.4		97.3					97.3					
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.3		98.8					98.8					
2	3	02	002	M001	NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra														
2	3	02	002	M001	NDF	Aprobado	71,458,335	5,419,942		76,878,277					76,878,277	100.0				
2	3	02	002	M001	NDF	Modificado	70,980,107	4,751,972		75,732,079					75,732,079	100.0				
2	3	02	002	M001	NDF	Devengado	70,980,107	3,813,532		74,793,639					74,793,639	100.0				
2	3	02	002	M001	NDF	Pagado	70,980,107	3,813,532		74,793,639					74,793,639	100.0				



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TR	FN	SF	AI	PF	UE		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	3	02	002	M001	NDF	Porcentaje Pag/Aprob	99.3	70.4		97.3					97.3					
2	3	02	002	M001	NDF	Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.3		98.8					98.8					
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados														
2	3	02	018			Aprobado	937,770,291	481,521,911	194,152	1,419,486,354					1,419,486,354	100.0				
2	3	02	018			Modificado	951,987,093	446,631,768	187,395	1,398,806,256					1,398,806,256	100.0				
2	3	02	018			Devengado	951,987,093	431,987,320	187,395	1,384,161,808					1,384,161,808	100.0				
2	3	02	018			Pagado	951,987,093	431,987,320	187,395	1,384,161,808					1,384,161,808	100.0				
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	101.5	89.7	96.5	97.5					97.5					
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.7	100.0	99.0					99.0					
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	02	018	E023		Aprobado	937,770,291	481,521,911	194,152	1,419,486,354					1,419,486,354	100.0				
2	3	02	018	E023		Modificado	951,987,093	446,631,768	187,395	1,398,806,256					1,398,806,256	100.0				
2	3	02	018	E023		Devengado	951,987,093	431,987,320	187,395	1,384,161,808					1,384,161,808	100.0				
2	3	02	018	E023		Pagado	951,987,093	431,987,320	187,395	1,384,161,808					1,384,161,808	100.0				
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	101.5	89.7	96.5	97.5					97.5					
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.7	100.0	99.0					99.0					
2	3	02	018	E023	NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra														
2	3	02	018	E023	NDF	Aprobado	937,770,291	481,521,911	194,152	1,419,486,354					1,419,486,354	100.0				
2	3	02	018	E023	NDF	Modificado	951,987,093	446,631,768	187,395	1,398,806,256					1,398,806,256	100.0				
2	3	02	018	E023	NDF	Devengado	951,987,093	431,987,320	187,395	1,384,161,808					1,384,161,808	100.0				
2	3	02	018	E023	NDF	Pagado	951,987,093	431,987,320	187,395	1,384,161,808					1,384,161,808	100.0				
2	3	02	018	E023	NDF	Porcentaje Pag/Aprob	101.5	89.7	96.5	97.5					97.5					
2	3	02	018	E023	NDF	Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.7	100.0	99.0					99.0					
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud														
2	3	03				Aprobado	24,043,129	20,352,979		44,396,108					44,396,108	100.0				
2	3	03				Modificado	23,487,098	26,095,997		49,583,095	77,500,000			77,500,000	127,083,095	39.0		61.0		
2	3	03				Devengado	23,487,098	23,268,927		46,756,025	45,732,178			45,732,178	92,488,203	50.4		49.4		
2	3	03				Pagado	23,487,098	23,268,927		46,756,025	45,732,178			45,732,178	92,488,203	50.6		49.4		
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	97.7	114.3		105.3					208.3					
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.2		94.3	59.0			59.0	72.8					
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud														
2	3	03	019			Aprobado	24,043,129	20,352,979		44,396,108					44,396,108	100.0				
2	3	03	019			Modificado	23,487,098	26,095,997		49,583,095					49,583,095	100.0				
2	3	03	019			Devengado	23,487,098	23,268,927		46,756,025					46,756,025	100.0				
2	3	03	019			Pagado	23,487,098	23,268,927		46,756,025					46,756,025	100.0				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	97.7	114.3		105.3					105.3					
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.2		94.3					94.3					
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
2	3	03	019	E010		Aprobado	24,043,129	20,352,979		44,396,108					44,396,108	100.0				
2	3	03	019	E010		Modificado	23,487,098	26,095,997		49,583,095					49,583,095	100.0				
2	3	03	019	E010		Devengado	23,487,098	23,268,927		46,756,025					46,756,025	100.0				
2	3	03	019	E010		Pagado	23,487,098	23,268,927		46,756,025					46,756,025	100.0				

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)


CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
F	FN	SF	AL	FE	LIR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUERDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
2	3	03	019	E010			97.7		114.3						105.3					
2	3	03	019	E010			100.0		89.2						94.3					
2	3	03	019	E010	NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra														
2	3	03	019	E010	NDF	Aprobado	24,043,129	20,352,979		44,396,108					44,396,108	100.0				
2	3	03	019	E010	NDF	Modificado	23,487,098	26,095,997		49,583,095					49,583,095	100.0				
2	3	03	019	E010	NDF	Devengado	23,487,098	23,268,927		46,756,025					46,756,025	100.0				
2	3	03	019	E010	NDF	Pagado	23,487,098	23,268,927		46,756,025					46,756,025	100.0				
2	3	03	019	E010	NDF	Porcentaje Pag/Aprob	97.7	114.3		105.3					105.3					
2	3	03	019	E010	NDF	Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.2		94.3					94.3					
2	3	03	020			Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud														
2	3	03	020			Aprobado														
2	3	03	020			Modificado					77,500,000			77,500,000	77,500,000			100.0		
2	3	03	020			Devengado					45,732,178			45,732,178	45,732,178			100.0		
2	3	03	020			Pagado					45,732,178			45,732,178	45,732,178			100.0		
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Modif					59.0			59.0	59.0					
2	3	03	020	K011		Proyectos de infraestructura social de salud														
2	3	03	020	K011		Aprobado														
2	3	03	020	K011		Modificado					77,500,000			77,500,000	77,500,000			100.0		
2	3	03	020	K011		Devengado					45,732,178			45,732,178	45,732,178			100.0		
2	3	03	020	K011		Pagado					45,732,178			45,732,178	45,732,178			100.0		
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag/Modif					59.0			59.0	59.0					
2	3	03	020	K011	NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra														
2	3	03	020	K011	NDF	Aprobado														
2	3	03	020	K011	NDF	Modificado					77,500,000			77,500,000	77,500,000			100.0		
2	3	03	020	K011	NDF	Devengado					45,732,178			45,732,178	45,732,178			100.0		
2	3	03	020	K011	NDF	Pagado					45,732,178			45,732,178	45,732,178			100.0		
2	3	03	020	K011	NDF	Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	03	020	K011	NDF	Porcentaje Pag/Modif					59.0			59.0	59.0					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	105,276,831	14,493,843		119,770,674					119,770,674	100.0				
3						Modificado	103,548,415	14,455,762		118,004,177					118,004,177	100.0				
3						Devengado	103,548,415	12,956,284		116,504,699					116,504,699	100.0				
3						Pagado	103,548,415	12,956,284		116,504,699					116,504,699	100.0				
3						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	89.4		97.3					97.3					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.6		98.7					98.7					
3	#					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	#					Aprobado	105,276,831	14,493,843		119,770,674					119,770,674	100.0				
3	#					Modificado	103,548,415	14,455,762		118,004,177					118,004,177	100.0				
3	#					Devengado	103,548,415	12,956,284		116,504,699					116,504,699	100.0				
3	#					Pagado	103,548,415	12,956,284		116,504,699					116,504,699	100.0				
3	#					Porcentaje Pag/Aprob	98.4	89.4		97.3					97.3					

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y AJUBLACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
R	FN	SF	AI	PF	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBLACIONES	INVERSIÓN
3	8						100.0	89.6			98.7					98.7				
3	8		01			Investigación Científica														
3	8		01			Aprobado	105,276,831	14,493,843		119,770,674						119,770,674		100.0		
3	8		01			Modificado	103,548,415	14,455,762		118,004,177						118,004,177		100.0		
3	8		01			Devengado	103,548,415	12,956,284		116,504,699						116,504,699		100.0		
3	8		01			Pagado	103,548,415	12,956,284		116,504,699						116,504,699		100.0		
3	8		01			Porcentaje Pag/Aprob	98.4	89.4		97.3						97.3				
3	8		01			Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.6		98.7						98.7				
3	8		01	024		Investigación en salud pertinente y de excelencia académica														
3	8		01	024		Aprobado	105,276,831	14,493,843		119,770,674						119,770,674		100.0		
3	8		01	024		Modificado	103,548,415	14,455,762		118,004,177						118,004,177		100.0		
3	8		01	024		Devengado	103,548,415	12,956,284		116,504,699						116,504,699		100.0		
3	8		01	024		Pagado	103,548,415	12,956,284		116,504,699						116,504,699		100.0		
3	8		01	024		Porcentaje Pag/Aprob	98.4	89.4		97.3						97.3				
3	8		01	024		Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.6		98.7						98.7				
3	8		01	024	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
3	8		01	024	E022	Aprobado	105,276,831	14,493,843		119,770,674						119,770,674		100.0		
3	8		01	024	E022	Modificado	103,548,415	14,455,762		118,004,177						118,004,177		100.0		
3	8		01	024	E022	Devengado	103,548,415	12,956,284		116,504,699						116,504,699		100.0		
3	8		01	024	E022	Pagado	103,548,415	12,956,284		116,504,699						116,504,699		100.0		
3	8		01	024	E022	Porcentaje Pag/Aprob	98.4	89.4		97.3						97.3				
3	8		01	024	E022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.6		98.7						98.7				
3	8		01	024	E022	NDF Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra														
3	8		01	024	E022	NDF Aprobado	105,276,831	14,493,843		119,770,674						119,770,674		100.0		
3	8		01	024	E022	NDF Modificado	103,548,415	14,455,762		118,004,177						118,004,177		100.0		
3	8		01	024	E022	NDF Devengado	103,548,415	12,956,284		116,504,699						116,504,699		100.0		
3	8		01	024	E022	NDF Pagado	103,548,415	12,956,284		116,504,699						116,504,699		100.0		
3	8		01	024	E022	NDF Porcentaje Pag/Aprob	98.4	89.4		97.3						97.3				
3	8		01	024	E022	NDF Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.6		98.7						98.7				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL

  
C.F. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	3,622,220	-235,862	3,386,358	3,377,487	3,377,487	8,871
Coordinación de la Política de Gobierno	3,622,220	-235,862	3,386,358	3,377,487	3,377,487	8,871
<b>Desarrollo Social</b>	1,540,760,739	60,860,691	1,601,621,430	1,551,443,650	1,551,443,650	50,177,780
Salud	1,540,760,739	60,860,691	1,601,621,430	1,551,443,650	1,551,443,650	50,177,780
<b>Desarrollo Económico</b>	119,770,674	-1,766,497	118,004,177	116,504,699	116,504,699	1,499,478
Ciencia, Tecnología e Innovación	119,770,674	-1,766,497	118,004,177	116,504,699	116,504,699	1,499,478
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,664,153,633</b>	<b>58,858,332</b>	<b>1,723,011,965</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>1,671,325,836</b>	<b>51,686,129</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
 DIRECCIÓN GENERAL

  
 C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 12 SALUD NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PERIENCIONES Y AMBLACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PERIENCIONES Y AMBLACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	1.141.956.059	522.003.422		194.152	1.664.153.633					1.664.153.633	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	1.153.229.986	492.094.584		187.395	1.645.511.965		77.500.000		77.500.000	1.723.011.965	95.5			4.5
				TOTAL DEVENGADO	1.153.229.986	472.176.277		187.395	1.625.593.658		45.732.178		45.732.178	1.671.325.836	97.3			2.7
				TOTAL PAGADO	1.153.229.986	472.176.277		187.395	1.625.593.658		45.732.178		45.732.178	1.671.325.836	97.3			2.7
				Porcentaje Pag/Aprob	101.0	90.5		96.5	97.7				100.4					
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.0		100.0	98.8		59.0		59.0	97.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	1.067.090.251	516.368.733		194.152	1.583.653.136					1.583.653.136	100.0			
1	2			Modificado	1.079.022.606	487.183.527		187.395	1.566.393.528		77.500.000		77.500.000	1.643.893.528	95.3			4.7
1	2			Devengado	1.079.022.606	468.212.531		187.395	1.547.422.532		45.732.178		45.732.178	1.593.154.710	97.1			2.9
1	2			Pagado	1.079.022.606	468.212.531		187.395	1.547.422.532		45.732.178		45.732.178	1.593.154.710	97.1			2.9
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	101.1	90.7		96.5	97.7				100.6					
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.1		100.0	98.8		59.0		59.0	96.9				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	1.067.090.251	516.368.733		194.152	1.583.653.136					1.583.653.136	100.0			
1	2	E		Modificado	1.079.022.606	487.183.527		187.395	1.566.393.528		77.500.000		77.500.000	1.643.893.528	100.0			
1	2	E		Devengado	1.079.022.606	468.212.531		187.395	1.547.422.532		45.732.178		45.732.178	1.593.154.710	100.0			
1	2	E		Pagado	1.079.022.606	468.212.531		187.395	1.547.422.532		45.732.178		45.732.178	1.593.154.710	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	101.1	90.7		96.5	97.7				100.6					
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.1		100.0	98.8		59.0		59.0	96.9				
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
1	2	E	010	Aprobado	24.043.129	20.352.979			44.396.108					44.396.108	100.0			
1	2	E	010	Modificado	23.487.098	26.095.997			49.583.095					49.583.095	100.0			
1	2	E	010	Devengado	23.487.098	23.268.927			46.756.025					46.756.025	100.0			
1	2	E	010	Pagado	23.487.098	23.268.927			46.756.025					46.756.025	100.0			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	97.7	114.3			105.3				105.3					
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.2			94.3				94.3					
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
1	2	E	022	Aprobado	105.276.831	14.493.843			119.770.674					119.770.674	100.0			
1	2	E	022	Modificado	103.548.415	14.455.762			118.004.177					118.004.177	100.0			
1	2	E	022	Devengado	103.548.415	12.956.284			116.504.699					116.504.699	100.0			
1	2	E	022	Pagado	103.548.415	12.956.284			116.504.699					116.504.699	100.0			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	98.4	89.4			97.3				97.3					
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.6			98.7				98.7					
1	2	E	023	Atención a la Salud														
1	2	E	023	Aprobado	937.770.291	481.521.911		194.152	1.419.486.354					1.419.486.354	100.0			
1	2	E	023	Modificado	951.987.093	446.611.768		187.395	1.398.806.256					1.398.806.256	100.0			
1	2	E	023	Devengado	951.987.093	431.987.320		187.395	1.384.161.808					1.384.161.808	100.0			
1	2	E	023	Pagado	951.987.093	431.987.320		187.395	1.384.161.808					1.384.161.808	100.0			
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	101.5	89.7		96.5	97.5				97.5					
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.7		100.0	99.0				99.0					
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado														

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>17</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PERSONEROS Y SUBVENCIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG. GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																COMENTE	PERSONEROS Y SUBVENCIONES	INVERSIÓN
1	2	K		Modificado						77,500,000			77,500,000	77,500,000		100.0		
1	2	K		Devenigado						45,732,178			45,732,178	45,732,178		100.0		
1	2	K		Pagado						45,732,178			45,732,178	45,732,178		100.0		
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						59.0			59.0	59.0				
1	2	K	011	Proyectos de infraestructura social de salud														
1	2	K	011	Aprobado														
1	2	K	011	Modificado						77,500,000			77,500,000	77,500,000		100.0		
1	2	K	011	Devenigado						45,732,178			45,732,178	45,732,178		100.0		
1	2	K	011	Pagado						45,732,178			45,732,178	45,732,178		100.0		
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Modif						59.0			59.0	59.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	74,865,808	5,634,689			80,500,497				80,500,497	80,500,497	100.0			
1	3			Modificado	74,207,380	4,911,057			79,118,437				79,118,437	79,118,437	100.0			
1	3			Devenigado	74,207,380	3,963,746			78,171,126				78,171,126	78,171,126	100.0			
1	3			Pagado	74,207,380	3,963,746			78,171,126				78,171,126	78,171,126	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	99.1	70.3			97.1				97.1	97.1				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.7			98.8				98.8	98.8				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	71,458,335	5,419,942			76,878,277				76,878,277	76,878,277	100.0			
1	3	M		Modificado	70,980,107	4,751,972			75,732,079				75,732,079	75,732,079	100.0			
1	3	M		Devenigado	70,980,107	3,813,532			74,793,639				74,793,639	74,793,639	100.0			
1	3	M		Pagado	70,980,107	3,813,532			74,793,639				74,793,639	74,793,639	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	99.3	70.4			97.3				97.3	97.3				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.3			98.8				98.8	98.8				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	71,458,335	5,419,942			76,878,277				76,878,277	76,878,277	100.0			
1	3	M	001	Modificado	70,980,107	4,751,972			75,732,079				75,732,079	75,732,079	100.0			
1	3	M	001	Devenigado	70,980,107	3,813,532			74,793,639				74,793,639	74,793,639	100.0			
1	3	M	001	Pagado	70,980,107	3,813,532			74,793,639				74,793,639	74,793,639	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	99.3	70.4			97.3				97.3	97.3				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.3			98.8				98.8	98.8				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	3,407,473	214,747			3,622,220				3,622,220	3,622,220	100.0			
1	3	O		Modificado	3,227,273	159,085			3,386,358				3,386,358	3,386,358	100.0			
1	3	O		Devenigado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	3,377,487	100.0			
1	3	O		Pagado	3,227,273	150,214			3,377,487				3,377,487	3,377,487	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	94.7	69.9			93.2				93.2	93.2				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.4			99.7				99.7	99.7				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	3,407,473	214,747			3,622,220				3,622,220	3,622,220	100.0			
1	3	O	001	Modificado	3,227,273	159,085			3,386,358				3,386,358	3,386,358	100.0			

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y ABONACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MCOA LÍNEA	PRO GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y ABONACIONES	INVERSIÓN
1	3	O	001	Devengado	3,227,273	150,214			3,377,487					3,377,487	100.0			
1	3	O	001	Pagado	3,227,273	150,214			3,377,487					3,377,487	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	94.7	69.9			93.2					93.2				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.4			99.7					99.7				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente pública.

  
 DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
 DIRECCIÓN GENERAL

  
 C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	1,664,153,633	58,858,332	1,723,011,965	1,671,325,836	1,671,325,836	51,686,129
<b>Desempeño de las Funciones</b>	1,583,653,136	60,240,392	1,643,893,528	1,593,154,710	1,593,154,710	50,738,818
Prestación de Servicios Públicos	1,583,653,136	-17,259,608	1,566,393,528	1,547,422,532	1,547,422,532	18,970,996
Proyectos de Inversión		77,500,000	77,500,000	45,732,178	45,732,178	31,767,822
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	80,500,497	-1,382,060	79,118,437	78,171,126	78,171,126	947,311
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	76,878,277	-1,146,198	75,732,079	74,793,639	74,793,639	938,440
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,622,220	-235,862	3,386,358	3,377,487	3,377,487	8,871
<b>Total del Gasto</b>	1,664,153,633	58,858,332	1,723,011,965	1,671,325,836	1,671,325,836	51,686,129

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA  
 DIRECCIÓN GENERAL

  
 C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,671,325,836</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>528,705</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	528,705
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>85,283</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	85,283
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,671,769,258</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,671,325,836</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>48,303,287</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	2,571,110
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	45,732,177
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>69,308,367</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	69,279,988
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	28,379
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,692,330,916</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Elaboró: C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,671,325,836</b>
------------------------------------	--	----------------------

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>528,705</b>
-----------------------------------------------------	--	----------------

2.1 Otros ingresos contables no presupuestarios	528,705	
-------------------------------------------------	---------	--

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>85,283</b>
-------------------------------------------------------	--	---------------

3.1 Depósitos bancarios por identificar con servicios prestados	85,283	
-----------------------------------------------------------------	--------	--

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		
----------------------------------------------	--	--

<b>1,671,769,258</b>
----------------------

*Maricela Verdejo Silva*

DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS  
 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

*Antonio Uribe Andrade*

C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,671,325,836</b>
----------------------------------------------	--	----------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>48,303,287</b>
------------------------------------------------------	--	-------------------

2.1 Adquisición de materiales y suministros de almacén	2,571,110.00	
--------------------------------------------------------	--------------	--

2.1 Obra pública en bienes propios de dominio público	45,732,177	
-------------------------------------------------------	------------	--

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>69,308,367</b>
--------------------------------------------------	--	-------------------

3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	69,279,988	
------------------------------------------------------------------------------	------------	--

3.2 Otros Gastos Contables No Presupuestales	28,379	
----------------------------------------------	--------	--

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,692,330,916</b>
---------------------------------------------------	--	----------------------

*Maricela Verdejo Silva*

DRA. MARICELA VERDEJO SILVA  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS  
 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

*C.P. Antonio Uribe Andrade*

C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Pesos)

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DEL INSTITUTO.**

El **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LGII**, es una Institución única en su género en México y América Latina, cuya misión es la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la discapacidad mediante la investigación científica, la formación de recursos humanos y atención médica especializada de excelencia con un enfoque humanístico.

El Instituto fue creado como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2005, adicionalmente, por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2015, se reforma la fracción VIII Bis del artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, por el cual se modifica el nombre del mismo para quedar como Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y se encuentra agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

Tiene por objeto la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados, así como la prestación de servicios médicos de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

La administración del Instituto se encuentra a cargo de una Junta de Gobierno y del Director General.

**2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

El Instituto, en el ejercicio del presupuesto se apegó a las disposiciones normativas que en la materia han sido emitidas, como son; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, para la modernización de la Administración Pública Federal, así como a los Lineamientos para su aplicación, Ley Federal de Austeridad Republicana, Ley de Ingresos, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, entre otras.

Asimismo, los ingresos y los gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego al Clasificador por Objeto del Gasto, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia presupuestal y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como disposiciones generales que emita dicha dependencia.

Mediante oficio número DGPYP-6-3586-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019 se comunicó al Instituto Nacional de Rehabilitación LGII el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020, mismo que a nivel flujo de efectivo ascendió a 1'664,153,633 pesos los cuales corresponden en su totalidad a gasto corriente.

A través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) se realizaron adecuaciones presupuestarias para llegar a un presupuesto modificado autorizado final de 1'723,011,965 pesos, integrado por 1'645,511,965 pesos de gasto corriente y 77'500,000 pesos de gasto de inversión.

### **3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.**

El Instituto cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Para el ejercicio fiscal 2020 se autorizaron 41 indicadores para los programas aprobados en los presupuestos del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII, registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de los cuales se puede destacar lo siguiente:

#### **PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010**

##### **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD.**

El programa E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos Especializados para la Salud" se evalúa a través de la matriz de indicadores para resultados. Este programa cuenta con 15 indicadores que miden el desempeño del programa. La construcción de los indicadores están a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento a éstos se hace de la siguiente manera: 11 de ellos por parte del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII y su Junta de Gobierno, 2 por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), 1 por las Entidades Federativas y 1 por parte de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).

El seguimiento a los indicadores que no se encuentra a cargo del Instituto son:

- **Tasa de incremento anual de plazas de médicos especialistas en formación (DGCES).**
- **Cobertura de plazas de residentes (DGCES).**
- **Eficiencia terminal de médicos especialistas en las Entidades Federativas (Entidades Federativas).**
- **Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados -Posgrados clínicos y no clínicos- (CCINSHAE).**

El seguimiento a los indicadores a cargo del Instituto, son:

#### **Indicador.- Eficacia en la formación de médicos especialistas.**

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100.0% (101/101\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 88.0% (88/100\*100).

#### **Indicador.- Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados.**

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% (9/9\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% (9/9\*100).

#### **Indicador.- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua.**

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 98.1% (3,975/4,050\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 97.8% (2,821/2,884\*100).

**Indicador.- Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 89.2 (33/37\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% (39/39\*100).

**Indicador.- Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 100.0% (3/3\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% (3/3\*100).

**Indicador.- Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 88.9% (40/45\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 64.4% (29/45\*100).

**Indicador.- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 58.0% (2,349/4,050\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 82.5% (2,378/2,884\*100).

**Indicador.- Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 9.5% promedio (30,780/3,240\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 9.6% (9,215/955\*100).

**Indicador.- Porcentaje de espacios académicos ocupados.**

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 99.4.0% (328/330\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 98.2% (324/330\*100).

**Indicador.- Porcentaje de postulantes aceptados.**

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 39.8% (70/176\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 38.5% (72/187\*100).

**Indicador.- Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua.**

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 95.0% (4,050/4,265\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 67.6% (2,884/4,265\*100).

Este programa reportó un presupuesto modificado autorizado de 49'583,095 pesos ejerciéndose 46'756,025 pesos que representa el 94.3% del presupuesto autorizado al programa.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO E022**

**INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.**

El programa E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud" se evalúa a través de la matriz de indicadores para resultados. Este programa cuenta con 12 indicadores que miden el desempeño del programa. La construcción de los indicadores están a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento a 6 de éstos se encuentran a cargo del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII y su Junta de Gobierno y los 6

restantes son responsabilidad de la Dirección General de Política de Investigación en Salud (DGPIS).

El seguimiento a los indicadores que no se encuentra a cargo del Instituto son:

- **Proporción de investigadores del Sistema Institucional que se hacen acreedores al estímulo al desempeño.**
- **Proporción de investigadores que se hacen acreedores al estímulo a la permanencia.**
- **Tasa de variación del financiamiento del FOSISS para proyectos de investigación.**
- **Tasa de variación de recursos destinados a apoyar la investigación.**
- **Porcentaje del presupuesto federal destinado por la Secretaría de Salud a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.**
- **Porcentaje de Investigadores vigentes en el Sistema Institucional.**

El seguimiento a los indicadores a cargo del Instituto, son:

**Indicador.- Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel.**

Este indicador se considera como fin con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 33.3% (36/108\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 33.3% (36/108\*100).

**Indicador.- Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto.**

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente un porcentaje de 42.1% (40/95\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 74.5% (114/153\*100).

**Indicador.- Promedio de productos de la investigación por investigador Institucional.**

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente un promedio del 0.9% (96/108\*100), alcanzando al cierre del ejercicio el 1.5% de promedio (161/108\*100).

**Indicador.- Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de economía. El Instituto programó originalmente un porcentaje del 113.7% (9,529/8,382\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 224.1% (18,395/8,208\*100).

**Indicador.- Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.**

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de economía. El Instituto programó originalmente un porcentaje del 1.9% (8,382/446,922\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 2.0% (8,208/418,227\*100).

**Indicador.- Porcentaje de ocupación de plazas de investigador.**

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 95.1% (77/81\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 93.8% (76/81\*100).

Este programa reportó un presupuesto modificado autorizado de 118'004,177 pesos ejerciéndose 116'504,699 pesos que representa el 98.7% del presupuesto autorizado al programa.

### **PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023**

#### **ATENCIÓN A LA SALUD.**

El programa E023 "Atención a la Salud" se evalúa a través de la matriz de indicadores para resultados. Este programa cuenta con 14 indicadores que miden el desempeño del



programa. La construcción de los indicadores están a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento a éstos se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII y su Junta de Gobierno.

**Indicador.- Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.**

Este indicador se considera como fin con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta de 10.8% (1,688/15,656\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 14.7% (1,127/7,662\*100).

**Indicador.- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.**

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de efectividad. El Instituto programó originalmente una meta del 99.6% (5,524/5,546\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 99.5% (3,736/3,756\*100).

**Indicador.- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 97.0% (733/756\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% (300/300\*100).

**Indicador.- Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% (786,662/786,662\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% (359,635/359,635\*100).

**Indicador.- Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 40.7% (94,226/231,285\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 32.5% (30,603/94,249\*100).

**Indicador.- Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% (6,998/6,998\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% (2,670/2,670\*100).

**Indicador.- Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuente, urgencias o admisión continua).**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% (245,838/245,838\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 36.6% (89,990/245,838\*100).

**Indicador.- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 95.9% (1,024/1,068\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 95.0% (439/462\*100).

**Indicador.- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA-004.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 95.8% (115/120\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% (120/120\*100).

**Indicador.- Porcentaje de auditorías clínicas realizadas.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% (2/2\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% (1/1\*100).

**Indicador.- Porcentaje de ocupación hospitalaria.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. La meta programada fue generar 35,551 días paciente en 55,722 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 63.8%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 56.8% (equivalente a 31,671 días paciente en 55,722 días cama censables disponibles).

**Indicador.- Promedio de días estancia.**

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 7.1% promedio (39,380/5,546\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 7.9% (29,542/3,756\*100).

**Indicador.- Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas.**

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 45.9% (11,664/25,385\*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 54.7% (6,864/12,551\*100).

**Indicador.- Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria).**

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una tasa del 4.2% (164/39,380\*1000), alcanzando al cierre del ejercicio una tasa del 3.6% (106/29,542\*1000).

Este programa registra un presupuesto modificado autorizado de 1'398,806,256 pesos y un presupuesto ejercido de 1'384,161,808 pesos, que representa el 99.0% del presupuesto autorizado al programa.

**ACTIVIDADES DESTACABLES.**

**Efecto COVID-19.**

La atención médica en el Instituto Nacional de Rehabilitación LGII se enfoca a brindar servicios de alta especialidad con los conceptos de calidad, calidez y seguridad del paciente conforme a los estándares nacionales e internacionales.

Con fecha 29 de marzo del presente, se recibió la instrucción por parte de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) de posponer tanto las cirugías, como las terapias y la consulta externa electivas en el Instituto, para dar lugar a la atención de los pacientes de trauma del propio Instituto, además de los provenientes de los Hospitales General de México "Dr. Eduardo Liceaga", Juárez de México y General Manuel Gea González primordialmente, ya que éstos fueron designados Hospitales COVID. Asimismo, desde el inicio de la pandemia se dio la indicación de no recibir más pacientes quemados en el CENIAQ, para poder ser reconvertidos en Hospital COVID en caso de necesidad, situación que no se dio. Aún con ésta situación en la que se suspendieron los ingresos a hospitalización programados, para evitar el contagio y únicamente fueron hospitalizados pacientes por urgencias, se alcanzó la siguiente productividad.

Durante el período de enero a diciembre del 2020, se otorgaron un total de 12,551 preconsultas, que significó un cumplimiento del 49.0% con respecto a la meta programada que fue de 25,385.

Por lo que respecta a las consultas de 1ª vez, se otorgaron un total de 6,864 consultas, lo que significa un cumplimiento del 59.0% en relación a la meta programada que fue de 11,664.

En el período de enero a diciembre del 2020 se realizaron un total de 6,716 cirugías de las 9,988 programadas; lo que representa el 67% de cumplimiento.

Los resultados que se obtienen en la recuperación de la salud de los pacientes atendidos en este Instituto se deben a los tratamientos de alta especialidad que se realizan tanto en la Dirección Quirúrgica como en la Dirección Médica a través de las terapias física, ocupacional y de lenguaje prescritas por los médicos especialistas.

En lo que corresponde a las terapias físicas, se proporcionaron un total de 256,896 sesiones, que con respecto a lo programado de 546,301 representa un total del 47%.

Con relación a las terapias ocupacionales, se otorgaron un total de 81,403 sesiones alcanzando el 57.0% con respecto a lo programado que fue de 143,793.

Finalmente, en lo que respecta a terapias del lenguaje, audición, aprendizaje, psicomotricidad, voz, habla y deglución, se otorgaron un total de 20,064 que con respecto a lo programado que fue de 92,232 alcanzó el 22.0%.

Es de mencionar que el programa de Cirugía Extramuros brinda apoyo a la población con mayor rezago y pobreza extrema en el país. Sin embargo, en el periodo 2020, la grave pandemia de COVID-19, provocó la cancelación de todas las Campañas de Cirugía Extramuros programadas, ya que el principio primordial de las mismas, es proteger la seguridad de los pacientes que se operan y del personal médico y de enfermería, que acude gratuitamente a los estados a realizar las cirugías.

#### **Atención Médica.**

En el INRLGII se siguen desarrollando los siguientes Programas Especiales en beneficio de la población mexicana: SIGAMOS APRENDIENDO EN EL HOSPITAL (cuyo objetivo es colaborar en la disminución del rezago educativo y coadyuvar a que las personas con discapacidad ejerzan su derecho a la educación básica); CLÍNICA DE REHABILITACIÓN EN OSTEOPOROSIS (brindar a la población mexicana con osteoporosis un tratamiento integral de excelencia), IMPLANTE COCLEAR (enfocado a la atención de pacientes con hipoacusia profunda), PROGRAMA 80 - 90 DE REHABILITACIÓN GERIÁTRICA (cuyo objetivo es apoyar a las personas en este grupo de edad a mejorar su capacidad funcional) AMPUTADOS (establecer esquemas de atención integral para las personas con discapacidad secundaria a amputación, a través de acciones que fomenten la detección de discapacidades, atención temprana y su rehabilitación) PROGRAMA DE DOLOR MUSCULOESQUELÉTICO (que busca atender el dolor de los pacientes en sus diferentes vertientes, que abarque la consulta externa, pacientes post-operados y pacientes en urgencias).

#### **Investigación.**

La revista "Investigación en Discapacidad" es una publicación que se ha ido transformando al ritmo de las publicaciones científicas, al convertirse en una revista de publicación únicamente on line, teniendo presente las necesidades de la administración pública de optimizar los recursos disponibles consolidando el uso de las tecnologías de la información; por lo anterior, se diseñó y desarrolló un micro-sitio por personal del Departamento de Desarrollo Tecnológico de esta institución en la página oficial del INRLGII, mismo que fue puesto al público en general con acceso abierto a la consulta y descarga de los archivos creados desde 2012. Acumulando un total de 7,274 visitas de enero a diciembre 2020.

#### **Enseñanza.**

Los programas de Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Medicina del IPN, así como los de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM se implementaron en el Instituto a partir del año 2009, el objetivo de ellos es proporcionar al personal médico y a los médicos en formación del Instituto, la posibilidad de acceder a este nivel académico en las instalaciones del propio Instituto y, en su caso, de forma simultánea a su residencia.

En el período que se informa, se tienen 16 alumnos inscritos en el Programa de Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM. Por otro lado, en el programa de Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM, se tienen 49 alumnos inscritos.

Los cursos de Especialización Médica son avalados por la División de Estudios Superiores de la UNAM. En febrero de 2020 egresaron 63 médicos residentes de 7 especialidades distribuidos de la siguiente manera: 16 de Audiología, Otoneurología y Foniatría, 2 de Genética Médica, 14 de Medicina de Rehabilitación, 6 de Oftalmología, 19 de Ortopedia, 4 de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, y 2 de Reumatología. Es un logro importante señalar que en el presente ciclo académico de marzo de 2020 a febrero 2021, han sido incorporadas en el Instituto, dos Especialidades Médicas: Medicina de la Actividad Física y Deportiva así como Cirugía Plástica y Reconstructiva. El Programa de Formación de Recursos Humanos y Educación Continúa contribuye a la formación de Médicos y Paramédicos y profesionales en terapia física, ocupacional y especialistas en medicina para la rehabilitación. El programa cuenta con 226 médicos residentes de Formación de Recursos Humanos, distribuidos en 9 especialidades médicas, en este grupo se encuentran 11 becarios procedentes de otros países.

Por lo que respecta a los Cursos de Alta Especialidad, el ciclo académico 2020-2021 inició con un total de 98 alumnos, incluyendo 25 becarios externos, inscritos todos en un total de 30 cursos. En febrero de 2020 concluyeron 88 médicos especialistas de 28 Cursos de Alta Especialidad.

En 2020 se impartieron 6 diplomados médicos, con un total de 16 alumnos, de los cuales 12 son nacionales y 4 extranjeros. En el primer semestre de 2020 concluyeron 18 especialistas de 5 diplomados, distribuidos de la siguiente manera: 10 alumnos de Anestesia del plexo braquial y accesos vascular por ultrasonido, 1 alumno de Cirugía de preservación de la Cadera, 2 del Curso avanzado de patología quirúrgica de la columna vertebral y 5 de Patología quirúrgica de la mano.

Respecto a las tres licenciaturas que se proporcionan, la matrícula de estudiantes está conformada como se indica: 77 en terapia física; 17 en terapia ocupacional, 33 en Terapia de Comunicación Humana y 4 de Órtesis y Prótesis.

#### **4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.**

Los comentarios sobre las variaciones al estado del ejercicio presupuestal, son sobre la base del flujo de efectivo, y se expresan a continuación:

Los ingresos obtenidos por el Instituto, corresponden a: venta de servicios médicos, cursos de educación en salud, colegiaturas, productos financieros, otros ingresos, la disponibilidad de ejercicios anteriores y los apoyos fiscales del Gobierno Federal.

Los ingresos propios obtenidos al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a 99'869,141 pesos, monto menor al presupuesto modificado autorizado de 151'555,270 pesos. La variación entre el presupuesto modificado autorizado y los ingresos obtenidos es de 51'686,129 pesos, que representa el 34.1%, menor con respecto al presupuesto modificado autorizado. Así mismo se tiene 78,831 pesos de disponibilidades de ejercicios anteriores.

El pasivo circulante correspondiente al ejercicio 2019 ascendió a 41'184,870 pesos el cual fue pagado con recursos del ejercicio 2020.

Al cierre del ejercicio 2020 se registró un pasivo circulante de 14'472,325 pesos, el cual fue informado a la Dirección de Control del Ejercicio del Presupuesto adscrita a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud mediante oficio INRLGII/DA/036/2021 de fecha 05 de febrero de 2021. El pasivo circulante antes mencionado será cubierto con presupuesto del ejercicio 2021.

El estado de ingresos y egresos presupuestales, se elabora sobre la base de flujo de efectivo, y las cifras que se presentan en ésta, serán consideradas para la elaboración de los formatos que integran el informe de Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2020.

La disponibilidad final al mes de diciembre de 2020, asciende a 78,831 pesos.

Los comentarios a las variaciones en el ejercicio presupuestal a nivel devengado, se presentan a continuación:

#### **CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.**

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 1'153,229,986 pesos que con respecto al presupuesto original autorizado de 1'141,956,059 pesos presenta una variación de 11'273,927 pesos, que representa el 1.0% mayor.

#### **CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.**

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 143'873,306 pesos, que con respecto al presupuesto original autorizado de 171'706,114 pesos presenta una variación de 27'832,808 pesos, que corresponde al 16.2% menor.

#### **CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.**

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 328'302,971 pesos, que con respecto al presupuesto original autorizado de 350'297,308 pesos presenta una variación de 21'994,337 pesos, que representa un 6.3% menor.

#### **OTROS DE CORRIENTE.**

El presupuesto devengado en este rubro ascendió a 187,395 pesos, que con respecto al presupuesto original autorizado de 194,152 pesos, presenta una variación de 6,756 pesos menor.

#### **CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.**

No se conto con presupuesto para este capítulo de gasto.

#### **CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA.**

El presupuesto devengado en este rubro ascendió a 45'732,178 pesos, con respecto al presupuesto modificado autorizado de 77'500,000 pesos, presenta una variación de 31'767,822 pesos, que equivale al 41.0% menor, estos recursos fueron canalizados para el pago de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma correspondiente al proyecto de inversión con registro de cartera 1212NDF0003 denominado "Proyecto de Inversión para la Construcción y Equipamiento del edificio para la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias del INRLGII".

### **5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTRERIDAD PRESUPUESTARIA.**

El Instituto Nacional de Rehabilitación LGII llevó a cabo el ejercicio del gasto cumpliendo con la Ley Federal de Austeridad Republicana y los lineamientos del decreto de racionalidad y austeridad emitido por SHCP, para las siguientes partidas:

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MODIFICADO 2020</b>	<b>EJERCIDO 2020</b>	<b>ECONOMÍA</b>
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	370,643.82	370,299.13	344.69
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	15,914,534.36	15,913,823.73	710.63
32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	516,027.00	516,027.00	0.00
32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	565,987.20	565,987.20	0.00
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	95,119.97	90,983.10	4,136.87
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	1,550,467.84	1,550,467.84	0.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	346,506.80	346,506.80	0.00
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y servicios administrativos	11,450.00	11,450.00	0.00
38301	Congresos y convenciones	25,000.00	23,200.00	1,800.00
33602	Otros servicios comerciales	323,314.66	90,329.66	232,985.00
21101	Materiales y útiles de oficina	1,299,269.28	993,522.89	305,746.39
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	451,031.51	418,014.37	33,017.14
31401	Servicio telefónico convencional	499,470.00	473,726.20	25,743.80
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	2,576.00	0.00	2,576.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	46,191.00	551.00	45,640.00
31101	Servicio de energía Eléctrica	19,778,220.18	17,949,206.00	1,829,014.18
31602	Servicios de telecomunicaciones	5,611,554.49	5,298,118.13	313,436.36
31603	Servicios de internet	2,382,528.10	2,218,299.89	164,228.21
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	2,459,679.38	1,494,593.94	965,085.44
	<b>TOTAL</b>	<b>52,249,571.59</b>	<b>48,325,106.88</b>	<b>3,924,464.71</b>

Cabe mencionar que no existe sobre ejercicio ya que son consideradas partidas de austeridad, generando una economía del 7.5%.

#### **6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.**

La información de los Departamentos de Contabilidad, Tesorería, Control e Integración Presupuestal y Control de Proyectos de Investigación y Recursos Externos, para el cierre definitivo para presentación de las cifras para la Cuenta Pública, se concentra en la Subdirección de Recursos Financieros, a su vez se carga en las plantillas definidas por el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público y se procede al envío de acuerdo con el Aviso No. CTI/2021/11 que emite el Comité Técnico de Información.

Así mismo, la información contenida en los reportes del Sistema Integral de Información al 31 de diciembre de 2020, es congruente con las cifras reportadas en el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

**7. INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN EL RUBRO DE "OTROS", INCLUIDOS EN LAS CONCILIACIONES CONTABLES-PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS.**

**OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS**

No. CUENTA 4° NIVEL	CONCEPTO	IMPORTE
04399-0000-0000-2	Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	493,948
04173-0000-0000-2	Ingresos por venta de bienes y servicios (2)	34,757

**OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES**

No. CUENTA 4° NIVEL	CONCEPTO	IMPORTE
02119-0003-0000-2	Reintegros por servicios no prestados y depósitos bancarios por identificar	85,283

**OTROS EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS**

No. CUENTA 4° NIVEL	CONCEPTO	IMPORTE
05599-0000-0000-1	Otros Gastos (3)	28,379

**OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES**

No. CUENTA 4° NIVEL	CONCEPTO	IMPORTE
01236-0002-0001-2	Obra pública en bienes propios	45,732,177
01151-0004-0002-1	Adquisición de materiales y suministros en almacén	2,571,110

**(1) OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS**

Disminución de la estimación de cuentas incobrables por recuperación.	162,149
Recuperación de siniestros	331,799
Ingresos por venta de bienes y servicios	34,757
Total	<u>528,705</u>

**(2) DEPÓSITOS BANCARIOS DE 2019 REGISTRADOS EN INGRESOS DE 2020**

**(3) OTROS EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS**

Valor neto baja de activo fijo.	2,965
Diferencia de cobros referenciados.	25,414
Total	<u>28,379</u>

**8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**


El mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios es el siguiente: inicialmente se registra el pedido o contrato en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto, posteriormente se carga la factura en la clave presupuestaria que corresponda y se avanza al Sistema de Administración Financiera Federal para que posteriormente la Tesorería de la Federación efectúe el depósito en las cuentas bancarias de los proveedores y prestadores de servicios.

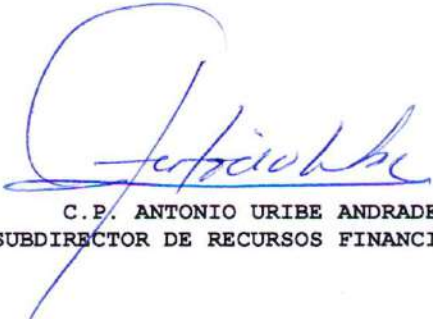
Los reintegros efectuados en el ejercicio fiscal 2020, ascendieron a \$709,446 pesos y su integración se muestra a continuación:

FOLIO DEPENDENCIA (SIAFF)	FECHA DE APLICACIÓN	IMPORTE
16528	22/05/2020	81,046
52	14/02/2020	50,239
16586	25/05/2020	12,992
874	10/08/2020	11,717
34465	23/09/2020	61,895
876	10/08/2020	9,572
1515	23/11/2020	8,875
34384	23/09/2020	292,509
1625	07/12/2020	11,449
43115	09/11/2020	38,278
1626	07/12/2020	12,554
58059	30/12/2020	118,320
	<b>TOTAL</b>	<b>709,446</b>

Las causas que originaron los reintegros se debieron a remanentes de nómina, mismos que se regularizaron en el mismo ejercicio.

Ciudad de México a 12 de marzo de 2021.

  
**DRA. MARICELA VERDEJO SILVA**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE**  
**LA DIRECCIÓN GENERAL**

  
**C.E. ANTONIO URIBE ANDRADE**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS**